

Vicepresidenta presentó las pruebas

Desde Estados Unidos afectaron plataforma del Banco de Venezuela

Se detectó el ataque y 130 horas demoró el mecanismo de monitoreo para garantizar protección de la data **pág. 7**

Emitió declaración

El Grupo de Boston respalda proceso de diálogo en México **pág. 5**

También que se eliminen impuestos

Ejecutivo Nacional promueve el fondo de financiamiento para emprendedores

Ayer se cumplió nueva jornada de Miércoles Productivo **pág. 4**

Defendió en la ONU derechos de los pueblos

Canciller Plasencia señala que desigual distribución de vacunas es discriminación **pág. 3**

Para más de 400 mil jóvenes

Convenio entre Inces y Movistar para formación digital gratuita **pág. 10**

Participó con la verdad de Venezuela en la 76ª Asamblea General

Presidente Maduro exige en la ONU el cese de las “sanciones criminales”

Durante su intervención fue categórico al reclamar respeto y denunció a Estados Unidos y a la Unión Europea como promotores de medidas unilaterales y coercitivas que constituyen una

agresión sistemática contra nuestro pueblo. Expresó solidaridad con Cuba y resaltó los esfuerzos y el éxito de la Mesa de Diálogo en la ciudad de México. Foto Prensa Presidencial. **págs. 8 y 9**



Informó Jacqueline Faria

Se mantienen desinfecciones en lucha contra la Covid-19 **pág. 16**

Nombraron nuevo representante

Talibanes piden intervenir en plenaria de la ONU

África y Asia reclaman acceso equitativo a vacunas **pág. 11**

Frontera con Colombia en Zulia

Operación militar Ave Fénix desmantela siete laboratorios productores de cocaína **pág. 15**

Ante Holanda

Vinotinto de beisbol sub 23 debuta hoy en Copa Mundial

El torneo se realiza en la ciudad de Hermosillo, México **pág. 15**

Foro sobre el impacto de las medidas coercitivas en derecho al desarrollo

Relatora Alena Douhan reitera que diplomático Alex Saab debe ser liberado

Señala que en su oficina trabajan en función de promover el fin del secuestro impuesto al enviado especial venezolano por las autoridades de Cabo Verde al servicio del Gobierno de EEUU

T/ Redacción CO-Justicia Fuser
F/ Cortesía
Caracas

Durante su intervención en el foro El impacto negativo de las medidas coercitivas unilaterales en la realización del derecho al desarrollo, la relatora especial sobre la repercusión negativa de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos, Alena Douhan, recalcó que el diplomático Alex Saab debe ser liberado.

“Yo era uno de estos relatores especiales que estaba y pidió y que pide la liberación del embajador Alex Saab”, indicó en esta



actividad que estuvo moderada por el embajador de Venezuela ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y demás organismos internacionales con sede en Ginebra, Héctor Constant Rosales.

Douhan aseguró que hacen “todo lo posible” y subrayó que

“seguir con la comunicación es importante”. Reiteró que en su oficina se mantiene contacto en función de promover el fin del secuestro al que el diplomático venezolano es sometido por las autoridades de Cabo Verde al servicio del Gobierno de los Estados Unidos.

El diplomático Saab fue secuestrado por las autoridades del país africano cuando se dirigía hacia la República Islámica de Irán con el objeto de cumplir con una misión humanitaria ordenada por el presidente de la República, Nicolás Maduro, a fin de garantizar la adquisición

de alimentos, medicinas y otros insumos con el apoyo de la nación persa, que escaseaban en Venezuela como consecuencia de las medidas coercitivas unilaterales impuestas por EE.UU.

Al respecto, Douhan enfatizó que no debe existir discusión sobre si las medidas coercitivas unilaterales son legales o no porque dadas las consecuencias y lo estipulado en la Carta de la ONU, “cualquier actividad unilateral es ilegal y hay una definición con todos los elementos y es que, las medidas coercitivas y unilaterales son ilegales”.

Este nuevo llamado a la liberación del diplomático venezolano de la relatora se suma a pronunciamientos anteriores, con los que ha enfatizado la necesidad de esta medida, considerando que aplicar la jurisdicción extraterritorial de EEUU a empresas, así como obligar a terceros Estados a cumplir con sus dictados “no está justificado en el derecho internacional y aumenta los riesgos de causar efectos adversos”.

Asimismo, en su informe sobre el impacto de medidas coercitivas y unilaterales en Venezuela presentado en febrero de este año, sostuvo que estas acciones “violán los derechos de los agentes a ser representados por el Gobierno de Venezuela sobre la base del principio de igualdad soberana de los Estados”.

Instalan mesa de trabajo

Evalúan operatividad y funcionamiento del Sistema Hídrico Nacional

T/ Redacción CO
F/ Mppaa
Caracas

El Ministerio del Poder Popular de Atención de las Aguas instaló una mesa de trabajo con las presidentas y los presidentes de las hidrológicas del país en la que evaluarán la gestión operativa y el funcionamiento del Sistema Hídrico Nacional.

La actividad estuvo el ministro Rodolfo Marco Torres, quien coordinó la elaboración de un diagnóstico profundo del sistema hídrico, necesario para el establecimiento de estrategias que fortalecerán y mejorarán la calidad del servicio de agua potable y saneamiento que se ofrece al pueblo venezolano.



La actividad se realizó en las instalaciones de la Estación de Bombeo La Guairita de Hidrocapital, con la presencia del viceministro de Administración de Cuencas Hidrográficas, José

Pereira; la viceministra para la Gestión Popular del Agua, Jeniree Zerpa; la presidenta de la Hidrológica Venezolana, C.A. (Hidroven), Evelyn Vásquez; el secretario ejecutivo del

Consejo Federal de Gobierno, Guy Vernáez, y la directora de Proyectos de este organismo, Aryam Salazar.

Como parte de las líneas trazadas en el plan de trabajo se

estableció el seguimiento a los planes activos, entre ellos la conformación de las Brigadas del Poder Popular de las Aguas (Brippas), la consolidación del mapa de soluciones y el fortalecimiento del gobierno del Poder Popular de las Aguas, entre otros.

El ministro Marco Torres solicitó a Hidroven, asumir la responsabilidad de dar continuidad a las Brippas, para que no disminuya el empuje que tiene este programa.

Asimismo, destacó que es importante definir el objetivo final de las Brippas, el cual podría apuntar a la capacitación de personal para que asuma puestos operativos en las hidrológicas.

“Estoy enamorado de las Brippas, me parece una excelente iniciativa que debemos fortalecer y sacar el mayor provecho posible”, expresó el ministro.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | @CorreoOrinoco_ | pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral | Romer Viera | Deivis Benítez
Opinión: Zaida Rauseo | Fotografía: Gustavo Frisneda | Diseño Gráfico: Gilberto Sayago
Página Web: Freidder Alfonso
Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase. La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos	
Máster/Fax	(0212) 572.0123
Redacción	(0212) 572.7612
Distribución	(0426) 510.2590

Denunció Venezuela en la ONU

Desigual distribución de vacunas pone en evidencia la discriminación contra los menos favorecidos

En su participación en la reunión para conmemorar el 20° aniversario de la Adopción de la Declaración y el Programa de Acción de Durban, el canciller Félix Plasencia alertó sobre el incremento mundial de la discriminación, el odio y la violencia por motivos raciales y económicos

T/ Redacción CO-Prensa Mppre
F/ Prensa Mppre
Caracas

El canciller Félix Plasencia participó este miércoles en la reunión de la ONU para conmemorar el 20° aniversario de la Adopción de la Declaración y el Programa de Acción de Durban contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, en la que disertó sobre como la desigual distribución de vacunas contra la Covid-19 y la imposición de medidas coercitivas unilaterales muestran la persistencia de formas de discriminación de los pueblos.



El jefe de la diplomacia venezolana explicó que el sistema económico de depredación y consumo imperante, que fomenta la segregación de clases y razas, y que destruye el medio ambiente, hoy ha generado más discriminación, la cual se evidencia en la desigual distribución global de vacunas, privilegiándose a los países más ricos.

“Nos unimos al llamado de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en hacer de las vacunas un bien público global y liberar sus patentes para garantizar la pronta y efectiva inmunización de toda la población mundial”, puntualizó.

Asimismo, enfatizó sobre la aplicación ilegal de medidas coercitivas unilaterales que algunos sectores mundiales usan para avanzar en sus fines políticos, excluyendo a más de un tercio de la humanidad y generando gran sufrimiento y dolor. Sobre este punto agregó: “Las políticas de bloqueo económico, comercial y financiero son la expresión más bárbara de la discriminación y de guerra sofisticada que atenta contra la paz y los ideales de las mismas naciones. De allí que exigimos una vez más su levantamiento total e inmediato”.

MOTIVOS RACIALES Y ECONÓMICOS

El canciller Plasencia alertó que las expresiones de discriminación, odio y violencia por motivos raciales y económicos alrededor del mundo han aumentado en los últimos tiempos y “es urgente actuar de manera coordinada y decidida para atajar las causas y consecuencias de ese modelo y, en ello, las Naciones Unidas continúa siendo protagonista de primer orden”.

El diplomático bolivariano afirmó que Venezuela es una sociedad multiétnica y pluricultural de acuerdo con la

Constitución Nacional, y sobre la base de este pilar jurídico, toda la acción y esencia de las políticas públicas del Gobierno se orientan a preservar y promover la coexistencia y los derechos de todas y todos, en independencia de sus raíces culturales.

Finalmente, aseveró que esperan con gran expectativa participar en la primera sesión del Foro Permanente para los Afrodescendientes, el cual Venezuela apoya decididamente.

Ratificó el compromiso del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela de promover con hechos la Declaración y el Programa de Acción de Durban, fortaleciendo los espacios nacionales de participación popular, impulsando las reparaciones y el protagonismo de los pueblos afrodescendientes, indígenas y de todos los sectores con los cuales la deuda social sigue siendo un asunto pendiente.

La reunión plenaria de alto nivel forma parte de la agenda del 76° período de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que se desarrolla en su sede central en Nueva York, Estados Unidos.

En reunión de cancilleres de ambas naciones

Venezuela e Irán resaltan “importancia geopolítica” de sus relaciones



T/ Redacción CO-HispanTV
F/ Cortesía
Caracas

Los cancilleres de Irán y Venezuela subrayan la fuerte y cercana relación entre ambos países en un encuentro al margen de la Asamblea General de la ONU.

El ministro de Asuntos Exteriores de Irán, Hossein Amir-Abdollahian, se reunió con el canciller de Venezuela, Félix Plasencia, en el contexto de la 76° periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU), que se desarrolla en Nueva York, Estados Unidos.

En la cita, el canciller iraní se refirió a Venezuela como el amigo de Irán y destacó que la historia contemporánea del país bolivariano “cuenta con hojas doradas de la resistencia popular y las victorias contra sus enemigos”.

“La voluntad del pueblo es mayor que los poderes hegemónicos. Y lo que sea que Washington quiera no sucederá”, se lee en el portal de la Cancillería iraní, citando a Amir-Abdollahian, quien también resaltó la “importancia geopolítica” de Venezuela como un factor positivo para impulsar las cooperaciones conjuntas entre las dos partes.

Al enfatizar que la República Islámica de Irán no tiene restricciones para expandir las relaciones con Venezuela, Amir-Abdollahian sostuvo que los dos países continuarán sus esfuerzos conjuntos para derrotar las opresivas sanciones de EEUU y, en este objetivo, la única forma posible es resistir y prestar atención a las capacidades internas.

DOS NACIONES INDEPENDIENTES

Por su parte, el canciller venezolano agradeció a Irán por su cooperación y asistencia y al presentar un informe sobre la situación en nuestro país dijo que la economía se recupera.

Plasencia manifestó que Venezuela utiliza todas sus capacidades para cooperar y mejorar las relaciones con Teherán. “Las relaciones entre los dos países muestran que la distancia geográfica no puede obstaculizar la cooperación de dos naciones independientes”, resaltó el ministro venezolano.

En relación a las medidas hostiles de EEUU contra Venezuela, el canciller venezolano ha enfatizado que buscan derrocar la Revolución Bolivariana, pero han fracasado, lo que debe ser un mensaje claro para todo el mundo.

Venezuela e Irán, dos países unidos por una visión común de las relaciones internacionales y víctimas de medidas coercitivas de EEUU y aliados, tienen relaciones diplomáticas desde hace más de 70 años, pero estas se convirtieron en estratégicas con la llegada del fallecido comandante Hugo Chávez al Gobierno en Venezuela, quien tendió un puente entre dos revoluciones, la Bolivariana y la Islámica en Irán.

Se creará un fondo especial de financiamiento y apoyo

Presidente Maduro anunció la exoneración del 100% de los impuestos a emprendedores del país



El Jefe del Estado exhortó a diputados y diputadas de la Asamblea Nacional a hacer un esfuerzo extra para lograr muy pronto la promulgación de la Ley de Emprendimiento

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, anunció una serie de medidas económicas para favorecer a los emprendedores y emprendedoras del país, como la exoneración del 100 por ciento de impuestos, la creación de una unidad de registro central que impulse un censo nacional y facilitar todos los trámites que les permita ejercer su acción económica.

Además anunció la creación de un fondo especial de financiamiento y apoyo para los emprendedores, el cual debe ser activado de forma inmediata y ordenó la realización de una encuesta a través de la plataforma Patria con el objetivo de generar políticas públicas dirigidas a este sector que conlleven a un impulso económico.

En Fuerte Tiuna, en Caracas, el presidente Nicolás Maduro dio instrucciones a la vicepresidenta Delcy Rodríguez de agilizar todos estos trámites e intensificar los cursos y talleres para nuevos emprendedores en todo el territorio nacional.

De igual manera, exhortó a diputados y diputadas de la Asamblea Nacional a hacer un esfuerzo extra para lograr muy pronto la promulgación de la Ley de Emprendimiento, la cual debe ir a una consulta pública para escuchar las sugerencias

Evalúan flexibilización ampliada para noviembre y diciembre

El presidente Nicolás Maduro anunció que está evaluando ampliar la flexibilización del 7+7 para beneficiar al sector comercial del país.

Durante una jornada de trabajo productivo y económico dedicada al impulso integral de los emprendedores y las emprendedoras del país, dijo: “Estoy pensando que todas las semanas de noviembre y diciembre sean flexibles, podemos planificarnos bien porque ya tenemos las vacunas y el 80% de la población debería estar vacunada para esa fecha”.

Agregó que de llegar a aprobarse serían ocho semanas de flexibilización ampliada. “Ya el año pasado lo hicimos y funcionó, este año también debería funcionar porque hemos avanzado en la planificación y el cuidado de la población”, agregó.

“Yo creo que podemos permitirlo para incrementar la producción nacional. Y luego nos planificamos para enero, porque yo espero para enero tener vacunada la mayor parte de la población, si nos cuidamos podemos”, manifestó el Mandatario Nacional.

cias y propuestas de los emprendedores del país.

En este sentido, el diputado Orlando Camacho expresó que este documento legal permitirá al propio emprendedor llevar sus propias finanzas sin intermediarios, al tiempo que expresó que se llevó a cabo una discusión de esta ley para orientar el desarrollo del mercado interno.

Por otro lado, el viceministro de Economía Productiva, Ricardo Sánchez, presentó una nueva herramienta para los nuevos emprendedores desde la plataforma Patria, con el fin de facilitar el proceso de registro de manera legal y apoyarlos con la tramitación de documentos que pudieran faltarles a los microempresarios.

El mismo se implementará en modelo de encuesta nacional, donde deberán registras sus datos de identidad, categorías y nivel de la empresa hasta llegar al punto de marcar las instituciones a las cuales, han presentado dificultad de adquirir los documentos y permisos para el libre funcionamiento de los emprendimientos.

“Debemos avanzar facilitándole la vida a los que quieren atreverse a invertir en el país”, expresó Maduro durante el recorrido por la exhibición de food truck (camiones de comida) en el que comprobó la calidad de productos y servicios de una gran diversidad de emprendedores y le presentaron varias propuestas al Ejecutivo Nacional.

Acogió la idea de algunos emprendedores de crear espacios para la instalación de ferias móviles, donde los prestadores de servicios puedan ejercer su comercio con total libertad.

Para ello pidió elaborar un proyecto que contemple la instalación de servicios básicos, red de iluminación, baños y otros servicios de recreación, que acompañen a estas ferias de ventas de alimentos procesados.

El Presidente dijo que todas estas decisiones y acciones buscan la “satisfacción de necesidades, la generación de riqueza y la generación de empleo para que la gente sea feliz, con lo que busca superar la crisis económica y

Más de 800 mil emprendedores mirandinos registrados

Más de 800 mil personas se han inscrito en el registro de emprendedores del estado Miranda, informó el gobernador de la entidad, Héctor Rodríguez.

Detalló que más de 3.000 empresas se han constituido y han recibido financiamientos en el estado Miranda, como parte de una política que busca el impulso económico en la región.

En Miranda se han establecido cuatro etapas de apoyo a los emprendedores: formación (talleres educativos), formalización (trámites legales), ferias (difusión y muestras públicas) y financiamiento, pormenorizó el Gobernador.

Por su parte, el alcalde del municipio Sucre del estado Miranda, José Vicente Rangel Ávalos, informó que se han registrado 15 mil emprendedores en la localidad, quienes han recibido la mano del Gobierno Bolivariano que los apoya para seguir creciendo.

“Ha explotado todo un país de emprendedores, porque ante las sanciones estadounidenses el venezolano no se ha amilanado”, dijo el alcalde, y destacó que los trámites para registros de empresas en la municipalidad mirandina son completamente gratuitos.

Techos verdes productivos

Un total de 3.200 plantas de tomate han sido sembradas como parte del desarrollo de agricultura sostenible en la ciudad bajo la modalidad techo verde ecológico en la parroquia El Paraíso de Caracas.

A la fecha esta siembra ha arrojado una cosecha de tres toneladas de tomate con una óptima calidad, informó Yadel Salazar, viceministro de Desarrollo Productivo Agrourbano.

Al respecto el presidente de la República, Nicolás Maduro, invitó a todas las comunidades a sumarse a esta iniciativa y pidió a la ministra del Poder Popular para la Agricultura Urbana, Greicys Barrios, articular acciones con la ministra del Poder Popular para la Educación, Yelitze Santaella, a fin de promover los techos verdes productivos en las escuelas y liceos del país.

acelerar la producción y el ingreso del pueblo venezolano”.

“Venezuela está proyectando la recuperación económica sobre la base del ingenio, la soberanía intelectual y la capacidad de las y los venezolanos. Es el esfuerzo mancomunado de todo un país por la prosperidad y el estado de bienestar social. ¡Juntos lo haremos posible!”, agregó.

Reunión de su primera Asamblea General

Grupo de Boston expresa su apoyo al diálogo en México

El organismo ofreció su cooperación y puso a disposición ideas y opciones concretas surgidas de sus diversos grupos de trabajo por unanimidad la Asamblea General el Grupo de Boston que además ofrece su disposición a cooperar

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

Respalda plenamente el proceso de diálogo que celebran representantes del Gobierno del presidente Nicolás Maduro y de la Plataforma Unitaria de Venezuela en la ciudad de México, acordó por unanimidad la Asamblea General el Grupo de Boston que además ofrece su disposición a cooperar con ideas y opciones concretas surgidas de sus diversos grupos de trabajo.

Tras la sesión se hizo pública una declaración oficial del Grupo de Boston, la segunda que emite desde su creación en junio de 2002. Cabe recordar que esa instancia ha estado conformada desde entonces por diputados y exdiputados a la Asamblea Nacional de distintos períodos constitucionales, cuya preocupación fundamental ha sido estimular y fortalecer espacios para el diálogo y la reconciliación.

El texto completo de la Declaración del Grupo de Boston, dado en la República Bolivariana de Venezuela es el siguiente:

Desde el Grupo de Boston, apoyamos el proceso de negociación existente entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y la Plataforma Unitaria de Venezuela iniciado en la ciudad de México.

Reconocemos la hospitalidad de los Estados Unidos Mexicanos, de su pueblo



y de su Presidente Andrés Manuel López Obrador y el aporte del Reino de Noruega como facilitador, de la Federación de Rusia y el Reino de los Países Bajos como acompañantes, para ayudar a reunir a las partes en las negociaciones.

Notamos las expresiones de apertura hacia el proceso de negociación de parte de la comunidad internacional

Recordamos que, desde la declaración del 29 de noviembre del año 2002, el Grupo de Boston se ha comprometido con vías de diálogo y reconciliación que permitan a todos los venezolanos y venezolanas resolver las diferencias y acordar caminos basados en el respeto mutuo que conduzcan a soluciones pacíficas, democráticas y permanentes.

Enfatizamos que el Grupo de Boston ha estado integrado por diputados y exdiputados de los diferentes períodos parlamentarios desde su fundación en el año 2002 hasta el presente, así como por ciudadanos especialistas de la sociedad civil y movimientos sociales en diversas áreas y de diferentes corrientes del pensamiento político, quienes participan

a título personal y no comprometen a sus organizaciones políticas, privadas, o estatales.

Notamos que el Grupo de Boston desde su fundación ha trabajado para integrar líderes e instituciones de los Estados Unidos y Europa en aras de fomentar las buenas relaciones con todos los venezolanos y venezolanas.

Afirmamos que el Grupo de Boston trabaja basado en la metodología de resolución de conflictos de la Universidad de Harvard, la construcción de confianza y la reconciliación. Consistente con ese método, se ofrece como mesa de ideas y opciones que pueden ser consideradas por las partes encargadas de cualquier negociación oficial.

Reafirmamos que el Grupo de Boston, ha contado con el apoyo financiero del Norwegian Centre for Conflict Resolution (NOREF) y The Open Society Foundation, para conformar grupos de trabajo que han desarrollado ideas y propuestas concretas que pueden ser consideradas por las partes en el actual proceso de negociación en México u otro que le siga.

Ratificamos que el Grupo de Boston como iniciativa eminentemente venezolana que sirve de instancia para el fomento de la confianza y la reconciliación en apoyo a los diálogos existentes, ofrece ideas concretas y bien analizadas para conseguir resultados en la ayuda humanitaria, seguridad alimentaria, salud, servicios públicos, petróleo y desarrollo económico.

En consecuencia, desde El Grupo de Boston

1. Respalamos plenamente el actual proceso de negociación en la ciudad de México y cualquiera que le siga.

2. Apoyamos la intención de los negociadores de ampliar la consulta a todos los sectores del país para que podamos como sociedad venezolana presentar ideas y opciones para su debida consideración.

3. Ofrecemos a las partes que negocian ideas y opciones concretas generadas por nuestros grupos de trabajo.

4. Planteamos a los negociadores la importancia de desarrollar el mecanismo de seguimiento para acompañar los resultados de las negociaciones y asegurar el éxito de las mismas.

5. Sugerimos a los negociadores que consideren establecer un proceso de Reconciliación y Diálogo Nacional, con la participación de representantes de diversos sectores de Venezuela, para abordar los temas más trascendentes de la crisis política venezolana.

Finalmente, El Grupo de Boston mantiene el compromiso firme de colaborar con otras organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales, que buscan la resolución pacífica de la crisis política venezolana a través del diálogo y la negociación.

Con este fin, el Grupo de Boston en Asamblea General aprueba la presente declaración. En Caracas, República Bolivariana de Venezuela, a los veintidós días del mes de septiembre de 2021.

Hasta mañana viernes 22 de septiembre

Extienden plazo para modificaciones y/o sustituciones de candidaturas

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

El Consejo Nacional Electoral (CNE) extendió hasta mañana el plazo para que las organizaciones con fines políticos presenten modificaciones y/o sustituciones de candidaturas de manera que se vean reflejadas en el instrumento de votación.

La información la dio a conocer por medio de su cuenta en la

red social Twitter @cneesvzla, en la cual explicó que el proceso de sustitución y modificación de las postulaciones, “así como los lapsos establecidos para el mismo en el cronograma electoral se encuentran sustentados en los artículos 62 y 63 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales (Lopre)”.

Asimismo, precisó que el artículo 62 de la Lopre se señala: “Las organizaciones postulantes podrán modificar las postulaciones que presenten y, en

consecuencia, sustituir candidatas o candidatos hasta diez días antes de ocurrir el acto electoral”.

NO SE REFLEJARÁN EN LA BOLETA

El Poder Electoral, en otro tuit, destaca que una vez cumplido el mencionado plazo, los partidos podrán seguir presentando modificaciones o sustituciones entre el 27 de septiembre y el 11 de noviembre (postulaciones no-



Los lapsos están establecidos en el cronograma electoral

minales), pero por razones de orden técnico-logístico estos cambios no se verán reflejados en la boleta de votación.

En este último caso, el mencionado artículo establece: “Cuando el tiempo en que se

realice la sustitución resulte insuficiente para realizar el cambio en el instrumento electoral, los votos que se emitan en el mismo se acreditarán al candidato sustituto o la candidata sustituta”.

Líneas estratégicas para garantizar la seguridad y defensa de la nación

Presentan Plan Nacional contra el Terrorismo

Elaborado por un equipo multidisciplinario integrado por la FANB, los órganos de seguridad ciudadana y el sistema de administración de justicia



T/ Redacción CO-Prensa Mpprijp
F/ Prensa Mpprijp
Caracas

El Viceministerio del Sistema Integrado de Investigación Penal (Visiip) realizó la presentación del Plan Nacional Contra el Terrorismo y el Protocolo de Investigación de Actos Terroristas, aprobado por el vicepresidente Sectorial para la Seguridad Ciudadana y la Paz, A/J Remigio Ceballos Ichaso, con el objetivo de garantizar la seguridad y defensa de la nación.

En la sala de reuniones Bolívar-Chávez, el comisario general Humberto Ramírez destacó que este plan fue elaborado por un equipo multidisciplinario integrado por las instituciones de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), los órganos de seguridad ciudadana y el sistema de administración de justicia.

Aportaron a este plan el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), la Dirección General de Contrainteligen-

cia Militar (Dgcm), Casa Militar, Comando Estratégico Operacional de la Fanb (Ceofanb), especialistas en criminalística y contra el terrorismo del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) y el Ministerio Público (MP).

Refirió que esta reunión se realiza con la finalidad de dar a conocer el plan, establecer las responsabilidades y la participación de las diferentes instituciones y definir las tareas para avanzar en el

desarrollo de las acciones programáticas conjuntamente con expertos en la materia e instituciones competentes, que fortalecerán la lucha contra los actos terroristas.

La presentación estuvo a cargo de los directores del Visiip, abogado Martín Bracho y el comisario jefe Edward Pérez, quienes dieron a conocer la estructura del plan, alcance y objetivo, así como el contenido del protocolo

diseñado para guiar las investigaciones de actos terroristas.

Acompañaron al C/G Humberto Ramírez, los viceministros G/D Endes Palencia, de Prevención, Seguridad Ciudadana y Cuadrantes de Paz; G/D José Rojas Eugenio, del Sistema Integrado de Policía, así como el M/G César Méndez López, director Conjunto Contra el Terrorismo del Comando Estratégico Operacional de la

Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Ceofanb); G/B Miguel Gallegos, director de la Oficina Nacional Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo (Oncdot); C/G Juan Monroy de la Unidad de Investigación Penal del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) y representantes de la Dirección de Inteligencia Estratégica (DIE) del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (CPNB), quienes realizaron importantes aportes para el desarrollo del Plan Nacional Contra el Terrorismo.

En frontera con Colombia

Desmantelan siete laboratorios con casi cinco toneladas de cocaína

T/ Redacción CO
Caracas

El superintendente nacional antidrogas, M/G Richard López Vargas, informó los resultados preliminares de la operación militar Ave Fénix III-2021 que se inició el pasado 18 de septiembre mediante incursiones aéreas en la frontera con Colombia, en el municipio Jesús María Semprún del estado Zulia, para combatir el tráfico ilícito y la producción de drogas.

En Santa Bárbara del Zulia, el superintendente Nacional Antidrogas (Sunad), López Vargas, señaló que fueron desmantelados dos campamentos estructurados con siete laboratorios de cristalización de clorhidrato de cocaína, además de la inhabilitación de una pista no autorizada detectados en una zona inhóspita, mediante distintas operaciones de escudriñamiento en el margen fronterizo colombo-venezolano. El operativo contó con un gran soporte logístico, humano y de inteligencia tecnológica para llegar a estos lugares.

Indicó que esta operación se encuentra en desarrollo por el Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Ceofanb) con el apoyo de la Sunad, como parte de la Operación Escudo Bolivariano 2021.

Detalló que de la droga incautada, 3.780 Kg es pasta base de coca y 1.030 Kg es clorhidrato cocaína para un total de 4.810,00 Kg decomisada en la operación militar. Durante la operación también se logró la destrucción de 12.510 litros de químicos líquidos y 3.927 kilogramos de químicos sólidos, precursores que serían utilizados para la fabricación de drogas ilícita.

Para esta ocasión, el Ceofanb desplegó 102 efectivos militares del Comando Nacional Antidrogas, Comando Aéreo, la Zona Operativa de Defensa Integral ZODI N°11 Zulia y el Comando de Zona N°11 de la GNB, apoyados por la Super-

intendencia Nacional Antidrogas y la 12 Brigada de Caribes.

El comandante de la Región Estratégica de Defensa Integral (REDI) N°1 Occidental, M/G Renier Urbáez, agregó que en esta operación actuaron todas las fuerzas militares, policiales y el Poder Popular organizado logrando importantes resultados para atacar a quienes intentan amenazar la estabilidad, seguridad y paz de la nación y neutralizar la incursión de grupos irregulares.


Cabe destacar que en el área donde estaban ubicados los laboratorios los funcionarios lograron destruir implementos para la fabricación de drogas, entre ellos, un gusano de siete huecos, siete hornos microondas, una prensa hidráulica, un área de secado, un marciano, dos dragones y 15 marquillas junto a una moto marca Empire.

BALANCE

En relación a las operaciones ejecutadas en el 2021 por la FANB a través de sus distintas unidades militares, indicó que se han ejecutado 43 operaciones militares donde resultaron destruidos 52 laboratorios, inhabilitadas 17 pistas no autorizadas y 35 aeronaves neutralizadas.

La máxima autoridad antidrogas del país reveló que se han abierto 3.689 procedimientos a escala nacional y que el 73,71 por ciento de la droga incautada en todo el territorio se concentra específicamente en nueve estados: Amazonas, Apure, Barinas, Falcón, Mérida, Táchira, Trujillo, Lara, y Zulia.

Felicitó a la FANB y a los organismos de seguridad por este nuevo golpe asestado a los grupos estructurados de delincuencia organizada que operan desde Colombia, logrando incautar hasta la presente fecha, 33.313,396 Kg de drogas en el territorio nacional, un incremento de 8,16 por ciento en comparación con lo incautado en la misma fecha en 2020 (30.801,112 Kg de drogas).

 AVISO EL CONCEJO DEL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DESARROLLO HUMANO, CONCEJOS COMUNALES Y COMUNAS, CONJUNTAMENTE CON LAS COMISIONES PERMANENTES COMPETENTES POR LA MATERIA, INVITAN A LA CONSULTA PÚBLICA DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ORDENANZA:				
Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA	TIORA	LUGAR
1	PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA PRESERVACIÓN, PROTECCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL DEL ARTESANO Y LA ARTESANA EN EL MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR	22/09/2021	09:00 a.m.	SALÓN ANDRÉS ELOY BLANCO, PALACIO MUNICIPAL, ESQUINA DE MONJAS, PARROQUIA CATEDRAL, FRENTE A LA PLAZA BOLIVAR DE CARACAS.
2	PROYECTO DE ORDENANZA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA BASURA DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS	22/09/2021	09:00 a.m.	PARKER CENTRAL SALA 1, AVENIDA LECUNA COMPLEJO PARKER CENTRAL, PARROQUIA SAN AGUSTÍN, CARACAS.
3	PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL PARA EL CONTROL SANITARIO Y LA ERRADICACIÓN DE LOS CRIADEROS DE MOSQUITOS AEDES, AEGYPTIS, AEDES, ALBOPICUS Y DEMÁS INSECTOS TRANSMISORES DE LOS VIRUS DEL DENGUE, SICA, CHICUNGUYA, FIEBRE AMARILLA Y OTROS	29/09/2021	09:00 a.m.	AUDITORIO MINISTERIO SALUD, TORRE SUR CENTRO SIMÓN BOLÍVAR, PARROQUIA SANTA TERESA, CARACAS
4	PROYECTO DE ORDENANZA SOBRE CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR	29/09/2021	09:00 a.m.	PLAZA LA CANDELARIA, AVENIDA ANDRÉS BELLO, PARROQUIA CANDELARIA, CARACAS
5	ORDENANZA SOBRE EL USO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACERAS EN EL M.B.L.	29/09/2021	09:00 a.m.	MUSEO BOLIVIANO, ESQ. PAJARITO, PARROQUIA SANTA TERESA, CARACAS.
6	PROYECTO DE ORDENANZA SOBRE EL SERVICIO VOLUNTARIO AMBIENTAL DEL MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR	01/10/2021	09:00 a.m.	CASA CULTURAL AGUILAS NAZCA CAPUCHINOS, PARROQUIA SAN JUAN, CARACAS.
7	PROYECTO DE ORDENANZA PARA EL MANEJO DE DESPERDICIOS FERROSOS Y NO FERROSOS, CHATARRAS, DESECHOS DE COBRE, ALUMINIO Y SUS ALIACIONES	01/10/2021	09:00 a.m.	23 ENERO, PLAZA HUGO CHAVEZ, ZONA CENTRAL, FRENTE AL LICEO MANUEL PALACIO FAJARDO, PARROQUIA 23 DE ENERO, CARACAS.
8	PROYECTO DE ORDENANZA DE CREACIÓN DEL ÓRGANO MUNICIPAL DEL CRONISTA	01/10/2021	09:00 a.m.	PATIO DE LOS LEONES, PALACIO MUNICIPAL, ESQUINA DE MONJAS, PARROQUIA CATEDRAL, FRENTE A LA PLAZA BOLIVAR DE CARACAS
9	PROYECTO DE ORDENANZA ÚNICA PARA EL TRATO DIGNO Y EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES DEL MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR	11/10/2021	09:00 a.m.	FUENTE VENEZUELA, PARKER LOS CAOCHOS, PARROQUIA EL RECREO, CARACAS
10	PROYECTO DE ORDENANZA REGULATORIA DE LAS EXPRESIONES URBANAS REPRODUCIDAS, DISTRIBUIDAS, EXHIBIDAS O COMUNICADAS EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR	12/10/2021	09:00 a.m.	SALÓN ANDRÉS ELOY BLANCO, PALACIO MUNICIPAL, ESQUINA DE MONJAS, PARROQUIA CATEDRAL, FRENTE A LA PLAZA BOLIVAR DE CARACAS.

Concejala YUSET BRITO
PRESIDENTA
CONCEJO DEL MUNICIPIO
BOLIVARIANO LIBERTADOR DISTRITO CAPITAL

Concejala NANCY VILLEGAS
PRESIDENTA
COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA, DESARROLLO HUMANO,
CONSEJOS COMUNALES Y COMUNA

Denunció la vicepresidenta ejecutiva Delcy Rodríguez

Ataque al Banco de Venezuela se originó en Estados Unidos



Hay factores que todavía creen en la salida violenta y en causar sufrimiento al pueblo como una vía para acceder al país, y por ello realizan este tipo de ataque, no solo a la banca, sino a los sistemas hídricos, al sistema eléctrico y a los de refinación también, señaló

T/ Redacción CO
F/ Prensa Vicepresidencia
Caracas

La vicepresidenta ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, denunció que los ataques al Banco de Venezuela (BDV) del pasado 15 de septiembre fueron originados en Estados Uni-

dos con la intención de degradar el funcionamiento natural del sistema de la entidad financiera.

Durante una rueda de prensa, Rodríguez señaló que la huella de los ataques a la plataforma informática del BDV señalan al país norteamericano. Afirmó que se ha comprobado que fue terrorismo cibernético contra al sistema del banco.

“El ataque quedó registrado en el sistema IPS, que es un sistema de protección ante los intrusos (...). Este ataque tuvo su origen severo en los EEUU para desestabilizar la plataforma del banco”, explicó la vicepresidenta ejecutiva.

Ante la falla provocada, el sistema informático del BDV “decide protegerse, y es la razón por la que suspenden los servicios” que se prestan a los usuarios.

Recalcó que el día 15 de septiembre, el Banco de Venezuela tras detectar el ataque comenzó un proceso que duro 130 horas para reforzar los mecanismos de seguridad, de procesamiento y de almacenamiento. “Para ello se hizo un monitoreo preciso segundo a segundo”, dijo.

“El 15 de septiembre que es un día de pago en Venezuela, se pretendió un golpe muy innoble a los usuarios del banco, al sistema financiero pretendiendo perturbar el curso que llevamos de la economía 100% digital (...) este mecanismo se vio perturbado cuando el sistema informático empezó a mostrar una cadena de eventos y de ataque”, expresó Rodríguez.

Al respecto, declaró que hay factores que todavía creen en la salida violenta y en causar sufrimiento al

pueblo de Venezuela como una vía para acceder al país, y por ello realizan este tipo de ataque, no solo a la banca, sino a los sistemas hídricos, al sistema eléctrico y a los de refinación también.

“Este ataque fue directo al corazón de sistema económico financiero venezolano, el Banco de Venezuela no es cualquier banco, es el banco del pueblo de Venezuela, es el banco más grande del país contando con 14 millones de usuarios”, expresó Rodríguez.

PRESENTARÁN NUEVAS PRUEBAS

La vicepresidenta presentó un informe preliminar donde demuestra que el BDV fue atacado por el imperio norteamericano, lo que evidencia que intentan impedir la nueva expresión monetaria digital del próximo mes de octubre.

“Como si fueran a impedir que inicie y retome su camino la economía 100 por ciento digital, el Bolívar Digital y el nuevo mecanismo que entrará sin falta el primero de octubre”, enfatizó Rodríguez, quien aseguró que estas pruebas son una parte de la investigación.

“Hay pruebas que todavía no estamos presentando ante la opinión pública para no perturbar el proceso de investigación, pero que en los próximos días mostraremos con mucha contundencia”, dijo.

Activarán una Comisión Nacional de Bioseguridad

Gran Misión AgroVenezuela avanza en la producción de materia prima

T/ Redacción CO
Caracas

“La Gran Misión AgroVenezuela ha producido 10 millones de toneladas de materia prima para el proceso de alimentos”, informó el ministro de Agricultura Productiva y Tierras, Wilmar Castro Soteldo, durante un encuentro organizado con el propósito de acelerar cada una de las exigencias que el sector alimentario ha fijado en cuanto a

los requerimientos del país para la exportación y el fortalecimiento de las reservas estratégicas.

Reafirmó que hasta el momento existe una producción cercana a 10 millones de toneladas, incluyendo 184 mil toneladas de productos hidrobiológicos que se han incorporados, “además de lo que ha venido produciendo el sector comunal y el sector agrourbano”.

“Nos estamos fijando de los detalles de cada uno de los vértices, y

cada uno de los responsables se llevará su respectiva tarea para que el próximo 31 de diciembre podamos decir misión cumplida a nuestro pueblo de Venezuela y a nuestro Presidente Bolivariano”, dijo.

En cuanto al Polo Científico-Tecnológico, Castro Soteldo añadió que él, junto con los compañeros ministros de la Gran Misión AgroVenezuela, establecieron que es necesario para el país la activación de una Comisión Nacional de Bioseguridad, la cual debe valorar la naturaleza y procedencia de todos los insumos vinculados a la producción de alimentos, es decir, que tengan la calidad necesaria y requerida para la salud, refiere una nota de prensa.

Reclamos a partir del viernes

La vicepresidenta de la República, Delcy Rodríguez, resaltó que gracias a los trabajadores del Banco de Venezuela “que estuvieron 130 horas prácticamente sin dormir, el día de hoy ya se han registrado el 90% de las operaciones realizadas el 15 de septiembre que habían quedado suspendidas” tras el ataque a la entidad bancaria.

En ese sentido, durante rueda de prensa, la vicepresidenta resaltó que a partir de este viernes, sábado y domingo las agencias del banco estarán abiertas para recibir reclamos sobre cualquier operación realizada en esa fecha.

Asimismo, indicó que también están disponibles los servicios de la línea telefónica 0800-MiClave para realizar cualquier tipo de observación.

“Hoy gracias a sus trabajadores, que han hecho un trabajo loable, podemos decir que sigue el Banco de Venezuela para nuestro pueblo”, expresó la vicepresidenta ejecutiva, quien no dudó en reiterar que este ataque se planificó en Estado Unidos. “Allí está la evidencia y por eso se ha establecido una comisión de alto nivel tecnológico para blindar todos los procesos y todos los protocolos del sistema financiero venezolano”.

PROTECCIÓN DE LA DATA

La ministra de Ciencia y Tecnología, Gabriela Jiménez, aseguró que la prioridad del Estado ante el ataque al Banco de Ve-

nezuela fue siempre la protección de la data de la entidad. “Lo fundamental de la plataforma de seguridad bancaria era mantener la integridad de la data de los clientes del banco”.

En ese sentido, señaló que los delitos informáticos buscan robarse la data de las instituciones a las que atacan. Precisó que progresivamente se van levantando los servicios del banco, sin embargo los ataques a la plataforma aún continúan “buscando puntos de vulnerabilidad”. “Ante esto, nos mantenemos en alerta con una observación de toda la tecnología del banco”, manifestó.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 20 de agosto de 2021.
211° y 162°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000428

EDICTO
SE HACE SABER:

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS DEL DE CUJUS GABRIEL ANTONIO BRICENO JURADO, quien fue venezolano, portador de la cédula de identidad N° V-3400.476, fallecido el 19 de marzo de 2021, y a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos con motivo de la pretensión que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN ESTABLE DE HECHO, incoara la ciudadana LIBIA ALVARIA RODRIGUEZ MONTAÑO, venezolana, mayor de edad, domiciliada en San Antonio de los Altos, Estado Miranda y titular de la cédula de identidad N° V-6.290.361, que contra el ciudadano GABRIEL ANTONIO BRICENO SANCHEZ, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-24.218.577, que se sustancia en el asunto signado con el N° AP11-V-FALLAS-2021-000428, que deberán comparecer por ante la sede este Tribunal ubicado en el piso 3 de la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos la publicación, fijación y consignación del presente Edicto, para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte de dicho proceso. Con la advertencia que de no comparecer dentro del lapso señalado, les será designado por el Tribunal Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. Asimismo se les hace saber que todas las diligencias y escritos deberán ser remitidos vía electrónica a través de la cuenta correo 9primerainstanciacivilcaracas@gmail.com, perteneciente a este Tribunal y que cada una de las actuaciones efectuadas en la presente causa podrán ser verificadas a través de la revisión digital del Libro Diario de este Juzgado que se encuentra en la página web caracas.scc.org.ve. El presente Edicto deberá publicarse en los Diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO”, de circulación nacional, con dimensiones que permitan su fácil lectura, durante SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, dos (2) veces por semana, conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

NOTIFICACION DE DECISION

Se notifica al S/1 TORRES PACHECO ANTONY JOSE, C.I.V.-27.055.468, Adscritos al D-121, del CZGNB N° 12 Lara, que de acuerdo a Orden de Investigación del Procedimiento Administrativo Disciplinario Ordinario N° CG-IG- 051-21, de fecha 26JUL2021, sustanciado por el TCNEL. FRANKLIN MARTIN MELENDEZ RIVAS, se hace de su conocimiento sobre las resultados de la investigación, relacionado con los hechos ocurridos donde se encuentra en la situación de permanencia no autorizada. Motivo por el cual, se le Notifica se ha tomado la decisión de solicitar ante el Comando Superior autorización para someterlo a CONSEJO DISCIPLINARIO, a fin que se determine su permanencia en nuestra Institución. Notificación que se hace de conformidad a lo establecido en el Art. 120 de la Ley de Disciplina Militar. Así mismo, deberá comparecer en el D-121, ubicado en la Av. Morán con Av. Abogados, Barquisimeto Edo. Lara, a los fines de firmar la respectiva Notificación, para garantizar el derecho a la defensa consagrado en el Art. 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y Art. 120 de la Ley de Disciplina Militar. De igual manera, se le advierte que se entenderá por notificado diez (10) días después de la publicación del presente cartel.

Presidente Maduro exige que se levanten “las sanciones criminales” contra Venezuela y el bloqueo a Cuba

Venezuela alza la voz en la ONU y aboga por un mundo sin dominación e injerencia imperial

El Mandatario Nacional consideró necesario impulsar la cooperación entre las naciones para avanzar en el gran objetivo de garantizar el bienestar de los pueblos

T/ Deivis Benítez-Minci
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, participó ayer en la 76a sesión anual de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), en la que consideró que el nuevo mundo postpandemia necesita de una nueva ONU que defienda a los pueblos de las amenazas imperiales.

En nombre de Venezuela, ratificó su compromiso con la construcción de una comunidad de destino compartido y “liberada del intento de dominio económico, financiero, militar y político de quienes explotaron, explotaron y oprimieron a los pueblos con el viejo colonialismo rapaz”.

“Venezuela levanta su voz por un nuevo mundo sin colonialismo, sin imperialismo y sin hegemonía dominante; por un nuevo mundo de cooperación, de una comunidad humana de destino compartido. Es el mundo multipolar y pluricéntrico que nosotros anhelamos y por el cual unimos nuestras banderas de lucha con todos los pueblos del mundo”, enfatizó.

Consideró que hace falta “el nacimiento de un nuevo mundo de paz, cooperación y diálogo en la diversidad ideológica sin colonialismo, sin imperialismo, sin hegemonías dominantes”.

En este sentido, reiteró su respaldo a la doctrina del Movimiento de Países No Alineados (Mnoal), especialmente a la concepción Sur-Sur, como mecanismo de solidaridad y complementariedad para el bienestar común. “Es nuestra doctrina, nuestra visión, nuestro compromiso y certeza”, puntualizó.

Insistió en la necesidad de fortalecer el esquema multilateral ante el viejo colonialismo que “pretenden presentar como nuevas formas de opresión contra nuestros pueblos”, razón por la cual celebró que, aún en medio de la pandemia por la Covid-19, la ONU abra las puertas al debate profundo de cara a los nuevos desafíos que exigen respuestas contundentes a escala mundial.

“La Asamblea Anual de la ONU es un evento que nos convoca todos los meses de septiembre de cada año a debatir nuestras posiciones, nuestras ideas de un mundo que debe seguir avanzando hacia la construcción de



un horizonte multipolar, pluricéntrico”, destacó Maduro.

GUERRA CONTRA VENEZUELA

Recordó que Venezuela ha llevado a la Asamblea General de Naciones Unidas en múltiples ocasiones y ante los organismos del Sistema de Naciones Unidas, la denuncia de la arremetida feroz contra el país que se desata desde las élites que han gobernado los Estados Unidos en complicidad con dirigentes de organismos en Europa y en otros lugares.

“Han querido instrumentalizar los organismos internacionales, del derecho internacional, para justificar la campaña feroz y los ataques criminales contra un pueblo noble, pacífico y democrático como el pueblo de Venezuela. Y en muchas oportunidades hemos llevado la denuncia ante organismos, ante la sede de varios organismos, y hoy la volvemos a entregar ante la Asamblea General de Naciones Unidas en Nueva York”, explicó.

En este sentido, el presidente Nicolás Maduro denunció una campaña feroz y

una agresión permanente y sistemática a través de sanciones económicas, financieras, petroleras, crueles, una persecución contra el derecho a la libertad económica, contra los derechos económicos y las garantías económicas que deben gozar todos los pueblos del mundo.

“Venezuela ha contado con el apoyo definitivo y mayoritario de gobiernos del mundo para afrontar las circunstancias que nos ha tocado como país en los últimos años. Sin lugar a dudas, nuestro pueblo ha sabido recibir la solidaridad, el apoyo y la cooperación de decenas de países representados aquí en la ONU, que han sabido escuchar la voz propia de la verdad de nuestro pueblo profundo”, dijo.

De igual forma, manifestó que el pueblo venezolano, con gran capacidad de resiliencia, con gran capacidad de resistencia, se ha puesto de pie y en 2021, cuando “se cumplen los 200 años de la victoria definitiva de la Batalla de Carabobo por nuestra independencia, hemos pasado de una fase cruel, dolorosa de resistencia a una fase de recuperación y de crecimiento sostenido con la ciencia, la innovación, la tecnología y la capacidad espiritual de un pueblo trabajador que se niega a doblegarse”.

VENEZUELA EXIGE QUE SE LEVANTEN LAS SANCIONES

“Ratificamos nuestro pedido, nuestra exigencia a que se levanten todas las sanciones criminales contra la eco-



nomía venezolana contra la sociedad venezolana, por parte de los Estados Unidos de Norteamérica y por parte de los gobiernos de la Unión Europea”, expresó en su discurso el presidente Nicolás Maduro.

El Mandatario Nacional puntualizó que Venezuela ha desplegado las fuerzas productivas “de un país sometido a un bloqueo infernal a una persecución criminal y a una tortura cruel a su cuerpo económico y social”, asimismo sentenció que con “valentía, decisión, inteligencia y sabiduría, si se puede afrontar las agresiones imperiales y avanzar”.

En este contexto, precisó que Venezuela continúa fortaleciendo el camino de la recuperación y del crecimiento integral del país ante las sanciones y bloqueo impuesto por el gobierno estadounidense. “Lo decimos con la razón y la moral que nos asiste, y en nombre de los 30 millones de venezolanos y venezolanas; agradecemos el apoyo de los países de las Naciones Unidas para avanzar en este gran objetivo para nuestro país y nuestra región”, agregó.

Asimismo, resaltó la importancia de respetar el derecho internacional humanitario, la libertad, garantía económica, comercial y financiera, además del ejercicio pleno de los derechos como país soberano pertenecientes a la Organización de Naciones Unidas.

APOYO AL PUEBLO CUBANO

Asimismo, el presidente Maduro ratificó el apoyo del Gobierno y al pueblo cubano, a fin de “exigir a las Naciones Unidas el levantamiento inmediato de

todas las medidas de bloqueo comercial y económico contra la República de Cuba. Venezuela alza su voz con justicia y por humanidad por Cuba, una República y un pueblo heroico”.

Destacó que en 27 oportunidades los países del mundo han elaborado declaraciones en la ONU para que se levante el bloqueo contra la isla. “Hoy ratificamos en apoyo y exigimos que el Gobierno de Estados Unidos levante todas las medidas de bloqueo contra Cuba”.

ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO

El presidente Maduro llamó a los representantes de los 194 países presentes a tomar acciones efectivas contra el cambio climático. “Es necesario que

avancemos en la lucha contra el cambio climático. Hemos visto como se han desbordado ríos y espacios que afectan a la naturaleza por la falta de medidas efectivas.

Señaló que los países del mundo deben crear organismos encargados para enfrentar los efectos del cambio climático. “Es urgente una respuesta práctica, verificable de la actuación contra los gases de efecto invernadero contra el calentamiento global de mares, de ambientes contra todos los fenómenos de distorsión y desastre del cambio climático. Hacen falta medidas de acción que detengan la aceleración de los procesos de deterioro del equilibrio ecológico del planeta Tierra”.

Asimismo, manifestó su preocupación “por los incendios e inundaciones en la India, China, New York, España y Venezuela, grandes sequías, en el sur de Suramérica la sequía total del río Paraná nunca vista en la historia”.

En este sentido, destacó la importancia de crear “una nueva ONU, para que todos podamos compartir la vida, la solidaridad y el camino justo y necesario de una comunidad nueva (...). Es un nuevo mundo que renace para acabar con los viejos hegemonías, con la pretensión de algunos de convertirse, de erigirse en policías y jueces de todos los pueblos del mundo, es el tiempo de la libertad de la soberanía, de la independencia”.

Presidente Maduro agradeció a México por el proceso de diálogo

Durante su mensaje anual ante la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), el Jefe del Estado, Nicolás Maduro, agradeció al Gobierno mexicano por ser sede del diálogo entre la plataforma unitaria de la oposición y el Gobierno Bolivariano.

“Puedo decir ante Naciones Unidas: lo hemos logrado. Hemos logrado que vuelvan a la política (las oposiciones) y ahora con el apoyo del gobierno de México, con la ayuda especial diplomática del Reino de Noruega, con la presencia directa del gobierno de la Federación de Rusia y de los Países Bajos, avanzaremos en la recuperación social, económica e integral de Venezuela”, puntualizó.

Asimismo, solicitó el apoyo de la ONU a fin de consolidar nuevos acuerdos parciales en el proceso de diálogo en México que permitan “un acuerdo global de fortalecimiento de la paz, la soberanía, la prosperidad y la recuperación integral de Venezuela. Ratificamos que el diálogo es la única salida para fortalecer los diferentes sectores del país”.

Precisó que el proceso de diálogo es “muy importante”, pues busca que los sectores opositores “más extremistas que estuvieron buscando un golpe de Estado en Venezuela, que propiciaron una invasión extranjera a nuestras tierras, que prepararon planes magnificadas para asesinar a (...), vuelvan a la política, vuelvan a la Constitución y al camino electoral”.

“Este año hemos instalado varias mesas de diálogo con los sectores empresariales, con los sectores sociales, con los sectores gremiales, con todos los sectores políticos, hemos ratificado el camino del diálogo, pero en especial hemos instalado una mesa de diálogo nacional para la paz y la soberanía en la ciudad de México, recientemente el 13 de agosto”, indicó.

Aseveró que Venezuela ha sabido sobreponerse y enfrentar toda circunstancia, y resaltó el proceso electoral que Venezuela realizará el próximo 21 de noviembre para elegir a gobernadores, alcaldes, así como también a las nuevas autoridades de concejos municipales y legislativos.

Mediante convenio entre el Inces y Telefónica Movistar

Más de 400 mil jóvenes recibirán formación digital gratuita

En agosto lanzaron el Campus Virtual Inces

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

Con el objetivo de promover acciones educativas dirigidas a fortalecer las oportunidades de empleo en el país se logró la firma de un convenio entre el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) y la Fundación Telefónica Movistar, que beneficiará hasta 400 mil jóvenes venezolanos y venezolanas adscritos a esta organización gubernamental.

Estos jóvenes recibirán formación, lo que les permitirá convertirse en profesionales digitales con más posibilidades en el mercado laboral actual. El presidente del Inces, Wuikelman Ángel Paredes, explicó que desde un poco antes de la pandemia, la institución había estado trabajando en el desarrollo de la educación virtual para ofrecer, a través de las tecnologías de la comunicación, formaciones dirigidas a la juventud venezolana.

“Esto lo pudimos cristalizar con el lanzamiento del Campus Virtual Inces el pasado mes de agosto. Ahora, gracias a este importante convenio, además de las formaciones asociadas a los distintos sectores económicos productivos que ofrece el instituto, podremos incluir temas de tecnología avanzada con un gru-



El Inces no deja de formar a jóvenes compatriotas

po de formaciones consolidadas, cuyos contenidos son de alta demanda en Venezuela y el mundo, y así poder estar al día en lo que respecta a los procesos de transformación digital y a las competencias que hoy exige la tecnología”, declaró el también viceministro de Educación Comunitaria.

Con 61 años de trayectoria, el Inces tiene como misión la formación y autoformación colectiva, integral, continua y permanente de los trabajadores y las trabajadoras, orientada al desarrollo de sus capacidades para la producción de bienes y prestación de servicios que satisfagan las necesidades del Poder Popular, su incorporación consciente

al proceso social de trabajo y la construcción de relaciones laborales justas e igualitarias.

GRAN TEMÁTICA

“Estamos poniendo a disposición de esta institución y del país, una oferta de más 19 cursos de formación a través de la plataforma Conecta Empleo, que va a permitir desarrollar conocimiento y habilidades digitales, indispensables en el contexto actual. La tecnología, hoy en día, toca de manera transversal todos los niveles socioeconómicos y productivos en cualquier parte del mundo, además, la pandemia ha acelerado la digitalización, es por ello que nos parece fundamental

esta alianza entre los sectores público y privado para brindar el soporte que la sociedad y nuestros jóvenes ameritan”, afirmó José Luis Rodríguez Zarco, presidente de Telefónica Movistar.

MÁS CURSOS

También el Inces apoya un moderno curso denominado Administración del Efectivo que se imparte en el Centro de Formación Socialista Barbarita de la Torre de Valera, estado Trujillo, a cargo de la profesora Xiomara Cardozo, el cual desde el inicio de la formación captó la atención de los interesados.

Cardozo indicó que este curso se trata básicamente sobre los procedimientos técnicos y administrativos del arqueo de caja y preparación y conciliación bancaria, siguiendo las políticas y normas establecidas por la empresa como es la norma en estos casos. Su ubicación cerca del perímetro del centro de la ciudad de Valera permite la visita de peatones interesados en la formación alternativa que el Inces-Trujillo ofrece a la comunidad.

En esta ocasión, los 20 participantes de distintas partes de la entidad, asisten en horario semi presencial y matutino a las instalaciones antes mencionadas del ente regional, para una formación que tiene una extensión de 20 horas, donde adquieren conocimientos técnicos y administrativos de la “Administración del Efectivo” tan importante y necesario tanto para el público como para las empresas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, 15 de Septiembre de 2021
211° y 162°

Asunto: AP11-V-FALLAS-2020-000354

CARTEL DE CITACIÓN SE HACE SABER

A la Sociedad Mercantil SUMINISTROS NELALT C.A., inscrita ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda en fecha 08 de diciembre de 2005, bajo el No. 68, tomo 241-A-Sgd., que deberá comparecer por antes este Tribunal dentro de los QUINCE (15) DÍAS de despacho siguientes a la constancia en autos de la publicación, fijación, y consignación que del presente cartel se haga en el expediente, en las horas de despacho que tiene asignada este Circuito Judicial Civil comprendidas entre las (8.30 a.m. y las 12.30 p.m.), para que se de por citada, en el juicio que por RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, sigue en su contra la INVERSIONES TAPARITA COMPAÑIA ANONIMA, el cual se sustancia en el expediente signado con el N° AP11-V-FALLAS-2020-000354, de la nomenclatura interna llevado por este Juzgado, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. Se le advierte de que de no comparecer el demandado en el plazo señalado se le nombrará defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás tramites del proceso, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. El presente cartel deberá ser publicado en los diarios "VEA" y "CORREO ORINOCO" con intervalo de tres días entre uno y otro.

EL JUEZ

Abg. YUL RINCONES MALAVE
Juzgado 1° De Tera. Ins. C.M.T.B.
YRM/AM/lea

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Tribunal Segundo de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución del Circuito de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Estado Apure.

San Fernando de Apure, 02 de Septiembre de 2021
211° y 162°

EDICTO SE HACE SABER

A CUANTAS PERSONAS TENGAN INTERES

Que la ciudadana CARMEN MARIA ABANO, venezolana, mayor de edad, titular de la cedula de identidad No. V-9.871.146, debidamente asistida por el Abg. DAVID ACOSTA SEGOVIA, inscrito en el 1.P.S.A bajo el nro. 11.616, en contra de los ciudadanos KARIANI LISBETH, KATHERINE LISSE COLINA ABANO Y HUNCAR HUMBERTO COLINA LUGO, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cedula de identidad la primera No. V-26.668.842, la segunda No. V- 20.089.586 y el tercero No. V- 18.992.061 y la Adolescente (Se omite la identidad acogiendo el criterio jurisprudencial con carácter vinculante emanado de la sala constitucional, del Tribunal Supremo de Justicia, mediante sentencia Nro. 1554 de fecha 12-11-2013, la cual rige al expediente Nro. 13-0318 con ponencia de la magistrada CARMEN ZULETA DE MERCHAN, caso Edgar José Hernández Romero), se hace saber a cuantas personas se crean con derecho en este procedimiento, que deben comparecer ante este Tribunal dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación y consignación en autos del presente edicto, para que se hagan parte en el Juicio o manifiesten lo que a bien tengan sobre el procedimiento, de conformidad con lo previsto en el Artículo 507 del Código Civil Venezolano.

El presente edicto deberá ser publicado por una sola vez en un Diario de Circulación Nacional o Regional, en proporción adecuada para su fácil lectura.

Exp. N° JMS2-1626-21
Dr. JESM/Emaly.

En la carretera vieja se aplicaron 10 toneladas

Comenzó Plan de Asfaltado y Bacheo en varias comunidades de los Teques

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Miranda

La Alcaldía del municipio Guaiacaipuro, a través de la empresa de Servicios Públicos (Serviguaiacaipuro), se activó la tarde de este martes con el propósito de impulsar el Plan de Asfaltado y Bacheo en diversas comunidades de la ciudad de Los Teques.

La vicepresidenta de Serviguaiacaipuro, Ana María Matheus, informó que la actividad se llevó a cabo en la comunidad San Omero, donde fueron vaciados un total de 20 toneladas de asfalto. En tanto que en la carretera vieja Caracas-Los Teques se aplicaron 10 toneladas.

“Cumpliendo el llamado de las comunidades para poder garantizarles una mejor vialidad, hoy nos desplegamos junto a la cua-



drilla de asfaltado en diferentes puntos de la capital mirandina, a fin de aplicar 30 toneladas de asfalto, como parte del compromiso adquirido por la alcaldesa Wisely Álvarez con el pueblo”, resaltó.

Igualmente, Matheus destacó que este tipo de labores se seguirán ejecutando de manera progresiva, a fin de garantizar espacios óptimos, cumpliendo a cabalidad con las medidas de bioseguridad frente a la Covid-19.

Segundo día de la 76a Asamblea General de la ONU

Destacan que el racismo y la discriminación persisten en instituciones, estructuras sociales y vida cotidiana

De igual manera hicieron énfasis en una distribución equitativa de las vacunas para enfrentar la pandemia de Covid-19 y buscar soluciones urgentes para enfrentar el cambio climático

T/ Redacción CO-Telesur-RT
F/ Cortesía
Nueva York

En el segundo día de sesiones de la 76a Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que se celebra en Nueva York, ayer se llevó a cabo una cumbre de alto nivel sobre el racismo, en la cual el secretario general del organismo, António Guterres, expresó: “El racismo y la discriminación racial siguen impregnando las instituciones, las estructuras sociales y la vida cotidiana”.

El secretario de la ONU destacó que los derechos humanos “están siendo atacados” y “el racismo es a menudo el cruel catalizador”.

En este evento, que se desarrolla en el 20o aniversario de la declaración de Durban contra el racismo, Guterres pidió abordar las consecuencias duraderas del racismo, incluso “mediante formas adecuadas de reparación” que pueden incluir “el reconocimiento formal y las disculpas”.

Indicó que estos esfuerzos deben ir más allá del simbolismo y que requieren capital político, humano y financiero.

CUBA: ERRADICAR EL RACISMO

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, ratificó que el triunfo de la Revolución en 1959 generó transformaciones radicales que demolieron las bases estructurales del racismo y eliminaron para siempre la discriminación racial institucionalizada.

Al intervenir en la reunión de alto nivel, el líder cubano enfatizó que su Gobierno tiene la voluntad de alcanzar la justicia social plena.

Destacó que la Constitución cubana consagra la igualdad de las personas y el goce de los mismos derechos, libertades y oportunidades. Añadió que para hacer frente a prejuicios que aún existen, se aprobó en 2019 el Plan Nacional Contra el Racismo y la Discriminación, el cual permite profundizar la obra emancipadora de la Revolución.

También recordó que miles de cubanos apoyaron los movimientos de liberación en África, en particular contra el régimen del apartheid, o participaron en misiones educativas y sanitarias en otras naciones, con lo cual también contribuyeron a la erradicación del racismo.



Gobierno de Cuba aboga por alcanzar la justicia social plena

Díaz-Canel expresó que el racismo estructural prolifera a niveles que catalogó de preocupantes, y cuestionó la amplificación de discursos de odio “en las redes sociales y otras plataformas de comunicación”.

GUATEMALA PIDE EQUIDAD E IGUALDAD

Un llamado a distribuir de manera equitativa las vacunas contra la Covid-19 hizo el presidente de Guatemala, Alejandro Giammatei, al intervenir ante el 76o periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Indicó a casi dos años del inicio de esta pandemia, el esfuerzo global dio como resultado el desarrollo de vacunas seguras y eficaces, pero gran parte de la humanidad enfrenta serios desafíos “como son las nuevas variantes del virus, el acceso no equitativo a las vacunas y la competencia mundial por un número limitado de dosis al que han tenido acceso las economías más poderosas”.

A su juicio, estas economías acaparan, olvidándose de que “el acaparamiento de las vacunas podría convertirse en un riesgo para ellos mismos, si nosotros los países más pequeños y más pobres no logramos el mismo nivel de inmunización”.

Sobre el cambio climático, Giammatei dijo que sus efectos han causado desastres de grandes dimensiones, y al respecto llamó a la comunidad internacional a promover el multilateralismo y la cooperación internacional ya que a su juicio “han demostrado que son eficaces para salir adelante”.

Comentó que Guatemala se ha visto afectada por el constante incremento del precio de los combustibles y que no es ajena a la crisis migratoria y en tal sentido criticó al narcotráfico que impulsa la migración irregular.

Refirió que su Gobierno desarticuló 15 estructuras de narcotráfico y otras seis

más, y 2.855 personas han sido consignadas por vincularse a este delito y llamó a fortalecer mecanismos para enfrentar el narcotráfico y el lavado de dinero relacionado con este flagelo.

URUGUAY DEFIENDE EL USO DE LIBERTADES INDIVIDUALES

El presidente de Uruguay, Luis Lacalle Pou, durante su discurso en la Asamblea General de las Naciones Unidas, valoró el uso de las “libertades individuales” como un pilar para atravesar la crisis de la pandemia de Covid-19.

Lacalle considera que la pandemia de coronavirus demostró “fortalezas y debilidades” de la humanidad, aunque, al mismo tiempo, esta exhibió su “capacidad de adaptación ante una crisis de semejante dimensión”.

En su opinión, la situación sanitaria desnudó también las “inequidades estructurales de cada país”, así como la “calidad democrática y vocación de la libertad de distintos gobiernos y sociedades”, destacó

Al respecto el Mandatario uruguayo se vanaglorió de que su país mantuvo una “inmensa valoración democrática y de la libertad individual”, como un pilar para atravesar la emergencia sanitaria.

“Lo que ha quedado demostrado en esta pandemia, si es que hacía falta, es que el desigual acceso a las herramientas hace que se pueda gozar de distinta manera la libertad”, acotó el Presidente.

Destacó la “carrera contra el tiempo” que significó el desarrollo de las vacunas y se limitó a pedir mayor acceso a esos fármacos, ya que quiso evitar abordar el tema de las patentes, a diferencia de varios de sus colegas en América Latina.

Denunció que ha habido un suministro con déficit y no equitativo de las va-

Asia y África reclaman acceso equitativo a las vacunas

En sus intervenciones en el segmento de alto nivel del 76o periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU, líderes de Asia y África hicieron énfasis en los problemas en la distribución de vacunas contra la Covid-19 y la crisis climática.

Otros tópicos comunes fueron los efectos de la crisis provocada por el cambio climático, la necesidad de financiar de manera más justa el desarrollo de los países empobrecidos y cómo alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El presidente de Bosnia y Herzegovia, Zeljko Komsic, se pronunció por buscar respuestas a las necesidades del planeta con los ODS ya que frente al Cambio climático, los países pobres serán los que más sufrirán debido a que están en peores condiciones.

cunas, e indicó que “los países tuvimos que salir a comprar cada uno por su lado, y hago hincapié en esto porque todos sabemos que el proceso de vacunación es vital para recuperar la libertad en nuestros países”.

Sobre el Mercado Común del Sur (Mercosur), dijo que necesitan libertad de comerciar y competir por excelencia. “Necesitamos acceder a mercados. Nuestro país está en ese proceso de abrirse más al mundo, y necesitamos una correlación con todos los países y grandes potencias”, aseguró.

El Mandatario uruguayo llamó a crear mecanismos de financiación para que los países puedan avanzar en la protección de los recursos naturales y finalmente, sin mencionar a un país en particular, señaló que algunos gobiernos miembros de la Asamblea de la ONU violan los derechos humanos, aunque aseguró ser respetuoso del principio de no intervención.

TALIBANES SOLICITAN HABLAR ANTE ASAMBLEA DE LA ONU

El Gobierno formado por el movimiento Talibán, que tomó el poder en Afganistán en agosto pasado, solicitó a la Secretaría General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) intervenir en el 76o periodo de sesiones de la Asamblea General.

Anuncian en la carta el nombramiento del portavoz de las negociaciones de paz efectuadas en Doha (Catar), Suhail Shaheen, como nuevo representante ante la ONU, en reemplazo de Ghulam Isaczi, elegido por el Ejecutivo anterior, que resultó depuesto tras la toma de Kabul.



**FUNDACIÓN JUNTA DE
BENEFICENCIA PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO
COJEDES.
"LOTERÍA DE COJEDES"**



PRIMERO: Este Reglamento tiene por objeto establecer las condiciones que regirán el Juego **LOTTO ACTIVO** en sus distintas modalidades de apuestas, cuyas características y modalidades se especifican más adelante.

DEFINICIONES:

SEGUNDO: MEDIO DE APUESTA: Constituido por los boletos, billetes, ticket, cartones, mensaje de datos; mediante los cuales se materializa la apuesta y cuya presentación es suficiente y se basta por sí misma, en cuanto a su identificación y a los posibles derechos que pueda generar. Los medios de apuesta contienen las combinaciones de animal, figuras o signos, así como la apuesta, las cuales son seleccionadas por el apostador al momento de su expedición, todas las apuestas están respaldadas por **LA FUNDACIÓN JUNTA DE BENEFICENCIA PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO COJEDES "LOTERÍA DE COJEDES"**.

TIPO DE JUEGO Y SUS MODALIDADES

TERCERO: ANIMAL: Modalidad de juego donde la apuesta está asociada a la extracción de una (1) figura (animal).

CUARTO: DUPLETA: Modalidad de juego en la cual la apuesta se refiere a la extracción de dos (2) figuras (animal).

PARAGRAFO ÚNICO: Cada figura (animal) estará signada con un (1) número, que va desde el cero (0) hasta treinta y seis (36), ambos inclusive, adicionalmente, contara con el número cero (00), para un total de 38 animal, el jugador únicamente apostara la figura (animal), bajo cualquiera de sus modalidades, el número obedece solo al sistema de juego, no a la apuesta.

EL JUEGO:

QUINTO: LOTTO ACTIVO: Es un juego de lotería con premios fijos, que consiste en la extracción al azar de **UNA (1) FIGURA (ANIMAL)** que resultara ganador en cada uno de los sorteos establecidos. Permitiendo escoger entre una (1) o dos (2) figuras (animal) de un total de treinta y ocho (38) figuras.

SEXTO: El animal ganador, será el que resulte escogido durante la celebración de los sorteos en sus respectivos horarios.

SÉPTIMO: A continuación se detallan las treinta y ocho (38) figuras (animal), que dan vida al juego **LOTTO ACTIVO**, al igual que los números que los identifican ante el sistema de juego:

FIGURA (ANIMAL)	NÚMERO DE IDENTIFICACION
DELFIN	0
BALLENA	08
GARRNERO	1
TORO	2
CIEMPIÉS	3
ALACRÁN	4
LEÓN	5
BANA	6
PERRO	7
RATÓN	8
AGUILA	9
TIGRE	10
GATO	11
CABALLO	12
MORO	13
PALOMA	14
ZORRO	15
OSO	16
BAVO	17
BURRO	18
CHIVO	19
GOSHINO	20
GALLO	21
CAMELLO	22
CEBRA	23
IGUANA	24
GALLINA	25
VACA	26
PERRO	27
ZAMURO	28
ELEFANTE	29
CAIMÁN	30
LARA	31
ARDILLA	32
PESCADO	33
VERADERO	34
JIFAPA	35
ZEBRA	36

OCTAVO: Se incluye la modalidad de apuesta llamada **DUPLETA**, que consiste en la posibilidad de que el jugador apueste a una combinación de dos (2) figuras (animal) del total de treinta y ocho (38), en dos (2) horarios distintos y continuos, pudiendo ser realizado en el horario de sorteo de la mañana, tarde o noche, siempre y cuando sean horarios continuos. Puede ser cualquier combinación hecha con dos (2) de las treinta y ocho (38) figuras (animal). Es decir la combinación del sorteo "A" y "B" arrojará la primera **DUPLETA**, la segunda será la combinación de "B" y "C", la tercera estará en la combinación hecha por los resultados de "C" y "D" y así sucesivamente hasta llegar a diez (10) dupletas diarias. Estas apuestas deben realizarse máximo cinco (5) minutos antes de cada sorteo que combine la **DUPLETA**. El jugador podrá realizar desde una (1) hasta diez (10) apuestas diarias bajo esta modalidad.

CARACTERÍSTICAS DEL JUEGO

NOVENO: **LOTTO ACTIVO** podrá jugarse a través de los centros de apuestas autorizados, ubicados en los puntos de venta identificados como vendedores de **LOTTO ACTIVO**.

Los puntos de venta, emitirán el ticket que identificará la apuesta **LOTTO ACTIVO** con la (s) figura (s) apostada (s), monto (s) de la (s) apuesta (s), fecha y hora del sorteo y un código de seguridad que permitirá validar la apuesta.

El jugador deberá conservar su ticket de apuesta en buen estado, ya que es el único documento probatorio de la selección de su apuesta y será el único recibo o comprobante válido para el reclamo del premio.

DÉCIMO: Los centros de apuestas expendedores del juego **LOTTO ACTIVO** independientes asumen la responsabilidad por la perfecta ejecución de todas las operaciones a su cargo, sin que tal responsabilidad pueda ser imputada al operador de **LOTTO ACTIVO**, la apuesta para el juego **LOTTO ACTIVO** solo aceptará jugadas hasta cinco (5) minutos antes de la realización del respectiva hora de sorteo y aceptará jugadas adelantadas para futuros sorteos, que se realicen el mismo día. Solo la apuesta realizada antes del sorteo, será reconocida y se tendrá como válida.

HORARIOS DE SORTEOS Y FORMAS DE GANAR

DÉCIMO PRIMERO: Para determinar los ganadores del juego **LOTTO ACTIVO**, se realizaran tres (3) sorteos diarios de lunes a domingo, distribuidos de la siguiente manera:

SORTEOS DE LA MAÑANA:

Lotto Activo "A": 09:00 am
Lotto Activo "A" más "B" 1ra Dupleta.
Lotto Activo "B" más "C" 2da Dupleta.

Lotto Activo "B": 10:00 am
Lotto Activo "C": 11:00 am

SORTEO DE LA TARDE:

Lotto Activo "A": 12:00 m
Lotto Activo "B": 1:00 pm
Lotto Activo "C": 2:00 pm
Lotto Activo "D": 3:00 pm
Lotto Activo "E": 4:00 pm
Lotto Activo "F": 05:00 pm
Lotto Activo "G": 06:00 pm

Lotto Activo "C" (mañana) más "A" (tarde). 3ra Dupleta.
Lotto Activo "A" (mañana) más "B" (tarde). 4ta Dupleta.
Lotto Activo "B" (tarde) más "C" (tarde). 5ta Dupleta.
Lotto Activo "C" (tarde) más "D" (tarde). 6ta Dupleta.
Lotto Activo "D" (tarde) más "E" (tarde). 7ma Dupleta.
Lotto Activo "E" (tarde) más "F" (tarde). 8va Dupleta.
Lotto Activo "F" (tarde) más "G" (tarde). 9na Dupleta.

SORTEO DE LA NOCHE:

Lotto Activo "A": 07:00pm Lotto Activo "A" (noche) más "F" (tarde). 10ma Dupleta.

DÉCIMO SEGUNDO: El juego cuenta con 2,63 % probabilidades de acierto, dicho porcentaje es aplicable, tanto para el acierto de un animal, como para la modalidad de **DUPLETA**.

DÉCIMO TERCERO: Los sorteos se realizarán en presencia de un funcionario competente, quien dará fe pública de lo realizado y dejará constancia de su veracidad en el acta correspondiente. Los resultados de los sorteos serán informados al público por cualquier servicio o medio de comunicación social Nacional, Regional, pagina web oficial o redes sociales, pero si por error u omisión, dichos resultados son distintos a los establecidos en el acta notarial, siempre serán los resultados oficiales los que establece el acta notarial, si por caso fortuito o de fuerza mayor, se suspende o difiere algún sorteo o se realizara en días u horas distintas, a lo dispuesto en el artículo anterior, se deberá informar al público por cualquier servicio o medio de comunicación social Nacional, Regional, pagina web oficial o redes sociales, los cambios realizados, y se notificara de manera formal e inmediata a la Comisión Nacional de Loterías, así como a **LA FUNDACIÓN JUNTA DE BENEFICENCIA PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO COJEDES "LOTERÍA DE COJEDES"**.

LOS PREMIOS Y PRECIO DE LA JUGADA:

DÉCIMO CUARTO: LOTTO ACTIVO pagará los premios de la siguiente forma por cada Bolívar sin céntimos (1,00 Bs) apostados, paga Treinta Bolívares sin céntimos (30,00 Bs), esto cuando se apueste a solo un (1) animal, mientras que en la modalidad de apuesta denominada **DUPLETA**, por cada Bolívar sin céntimos (100,00 Bs) apostados pagará Mil Bolívares sin céntimos (1.000,00 Bs). Se establece una jugada mínima de diez bolívares sin céntimos (10,00 Bs) por animal y por **DUPLETA**.

DÉCIMO QUINTO: Los premios del juego **LOTTO ACTIVO**, podrán hacerse efectivos en el mismo punto de venta autorizado en que se haya realizado la apuesta.

DÉCIMO SEXTO: El derecho a cobrar el premio caducará al tercer (3er) día hábil siguiente al día del respectivo sorteo. Vencido el término de caducidad establecido, se extingue todo derecho a reclamo de premios.

DÉCIMO SÉPTIMO: El premio será pagado a la persona que demuestre la posesión del Ticket ganador, (presentando el ticket en físico), el mismo debe estar en buen estado (legible). De igual forma en cumplimiento con los artículos 92 y 229 de la Ley de Protección de niños, niñas y adolescentes, queda prohibida la venta, comercialización y distribución a niños, niñas y adolescentes. So pena de nulidad y por no tener capacidad plena de negociar, los menores de dieciocho (18) años no podrán adquirir tickets del juego **LOTTO ACTIVO**, en consecuencia no podrán participar como jugadores, ni cobrar premios.

DÉCIMO OCTAVO: El acreedor del premio deberá probar su condición de ganador mediante la presentación del original del respectivo ticket, no se aceptará bajo ningún concepto copia de ticket, el ticket debe estar en perfecto estado de conservación, totalmente integro, con su contenido y signos distintivos completos, que no registren o presenten ningún tipo de enmendaduras, adulteraciones, reconstrucciones, roturas o que resulten ilegibles en todo o en parte, sin lo cual, el respectivo punto de venta autorizado, se abstendrá de pagar el premio.

DÉCIMO NOVENO: El pago de los premios es responsabilidad exclusiva del administrador de **LOTTO ACTIVO**, quien los pagará cuando la respectiva apuesta se encuentre registrada en su base de datos.

DISPOSICIONES FINALES

VIGÉSIMO: La administración o el punto de venta autorizado de **LOTTO ACTIVO**, no serán responsables en caso de anulaciones de apuestas, acordadas en virtud de lo establecido en el presente Normativa, ni en los casos de hurto, robo o extravío del respectivo ticket, el cual constituye el único medio probatorio de la apuesta.

VIGÉSIMO PRIMERO: El administrador de **LOTTO ACTIVO**, previa aprobación de **LA FUNDACIÓN JUNTA DE BENEFICENCIA PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO COJEDES "LOTERÍA DE COJEDES"**, podrá modificar o reformar total o parcialmente la presente Normativa y deberá notificar la misma a la Comisión Nacional de Loterías, así como informar al público apostador mediante anuncio publicado en los diversos medios de comunicación.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE RECLAMO

VIGÉSIMO SEGUNDO: La presente Normativa constituye un contrato de adhesión, por lo cual cada jugador que participe en el juego deberá sujetarse a todas y cada una de las reglas que lo regulan, así como a sus reformas o modificaciones, si las hubiere, por ser reglas pre-elaboradas, sin que los jugadores o apostadores puedan sugerir o requerir modificación alguna, cualquier reclamo, controversia o duda deberá tramitarse vía e-mail, y se dará respuesta a los 3 días hábiles presentado su reclamo, en la siguiente dirección: reclamos@lottoactivo.com

VIGÉSIMO TERCERO: Solo podrá comercializar el juego **LOTTO ACTIVO** aquel Comercializador que tenga una relación contractual con el administrador del presente juego, y que haya obtenido el código otorgado por el administrador, autorizándole a comercializar dicho juego a través de los **CENTROS DE APUESTAS** afiliados a su red, los cuales estarán autorizados a prestar servicio como espacios físicos acondicionados adecuadamente para la venta directa al público apostador del juego **LOTTO ACTIVO**.

Ldo. HILDAMARYS GALINDEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO COJEDES "LOTERÍA DE COJEDES"
Decreto 039/2018 publicado en Gaceta Oficial Edición Extraordinaria N°1729 de fecha 15/01/2018

Abg. Edward El Nemer El Bayeh
C.I. V-11.210.678
PRESIDENTE CORPORACIÓN BG LOT 777, C.A

Mar de leva

Unas líneas sobre Nicolás Maduro

Farruco Sesto

Conocí a Nicolás Maduro, creo que en 1998, durante la campaña del comandante Hugo Chávez a la Presidencia de la República, un día en que vino a una reunión en la sede del Partido Patria para Todos (PPT). O tal vez fue después, no lo tengo muy claro. Lo que sí recuerdo con precisión es su imagen imponente subiendo por la estrecha escalerita interna de aquella modesta casa en Maripérez.

Más tarde nos tocó ser compañeros varios años en el Consejo de Ministros del presidente Chávez, él como extraordinario Canciller y yo haciendo mi trabajo como bien pude tanto en el despacho de Cultura como en el de Vivienda. Siempre sentí por Nicolás una inmensa simpatía por su inteligencia, su don de gentes, su trato tan afable, pero al mismo tiempo por su conocimiento de la política y su carácter indoblegable, como revolucionario leal y consecuente.

De manera que cuando Chávez lo nombró Vicepresidente en 2012, para luego advertirnos que reconociéramos el liderazgo de Nicolás en caso de que circunstancias sobrevenidas así lo requirieran, entendí a mi Comandante perfectamente y acepté su instrucción sin ningún tipo de reserva.

Lo acompañé por decisión suya hasta diciembre de 2013 en el Gabinete de Ministros, y a partir de entonces hasta hoy lo he acompañado en lo que he podido como uno más entre los millones de militantes bolivarianos.

Dadas las difícilísimas circunstancias en que le ha tocado dirigir el Gobierno, la Jefatura del Estado y la propia revolución como proyecto soberano de liberación, mi respeto, mi cariño y mi admiración por él no han hecho sino acrecentarse, pues considero que ha sabido mantener al país en paz sin renunciar a ninguno de los grandes propósitos fundamentales que nos guían y sorteando, como ha demostrado saber hacerlo con inteligencia y gran habilidad, las agresiones y amenazas constantes de las políticas imperiales hacia nuestro país.

Nadie sabe nunca qué nos deparará la historia. Pues considero que hasta la propia vida humana en el planeta pudiera estar en riesgo, dado el complejo juego de la geopolítica en tiempos tan extraños como los que vivimos, donde las tensiones se acrecientan a medida de que la hegemonía de Estados Unidos comienza a debilitarse.

Pero si me lo preguntan, diría que el liderazgo de Nicolás Maduro es una garantía para nosotros de que Venezuela va a salir adelante y de que nuestro país seguirá haciendo todo lo posible para contribuir a que la causa humana triunfe en paz, y a que todos pueblos del mundo, sin exclusión de ninguno de ellos, encuentren la manera de concretar sus milenarios sueños de emancipación.

(Tomado de mi libro *Poeta de la Vida, Memoria política*)

farrucosesto@gmail.com
Vigo / Galicia / España



¿Tocamos fondo monetario?

Emilio Hernández

Estamos presenciando una aparente tregua en el ataque a nuestra economía, producto quizás de un replanteamiento de la política de hostilidad de Estados Unidos hacia Venezuela. Quizás estamos en el ojo del huracán y pronto los vientos soplarán otra vez con fuerza.

No cifremos esperanzas en la reconversión o la creación del bolívar digital como elementos para estabilizar el sistema monetario. Son buenas decisiones para facilitar el uso del dinero nacional, nada más. La devaluación podría continuar si no se toman medidas que enfrenten el ataque a nuestra moneda.

Comencemos con trivialidades que casi nadie se plantea. ¿Por qué un billete de 100 vale dos veces lo que vale un billete de 50 y cinco veces lo que vale un billete de 20?

Sencillamente porque el cambio de un billete de 100 por dos de 50 o por cinco de 20 está garantizado por el Banco Central de Venezuela (BCV) y por los bancos, **siempre** podemos hacerlo. El comercio y cada uno de nosotros terminamos emulando esta paridad, porque no tiene sentido no hacerlo. Si nos piden tres billetes de 50 por uno de

100, vamos a preferir ir al banco y dar dos billetes de 50 por el de 100. Parece trivial porque lo vivimos.

Del mismo modo, si el cambio de un bolívar digital por un bolívar bancario **siempre** es posible a tasa 1:1, sea en el BCV o en un banco, entonces el bolívar digital podrá ser la versión digital del bolívar bancario. Si el BCV y la banca no garantizan este cambio a paridad 1:1, podrían tener diferentes valores. El sueño de un especulador.

Lo mismo pasaría con el petro y el bolívar. Si un petro pudiera cambiarse **siempre** en el BCV, o un banco, o en la Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas (Sunacrip) por 250 bolívares de los nuevos, se mantendrá esa paridad.

Si un petro pudiera cambiarse **siempre** por nuestros *commodities* de alta demanda a la tasa de 60 dólares, garantizado por el Estado en sus operaciones de comercio internacional, o usarse en el país para pagar muchos bienes, servicios o impuestos (tasados en dólares) a razón de \$60 por petro, entonces el valor de mercado del petro no se alejará de \$60.

Son trivialidades que el velo neoliberal le impide a muchos entender. Observemos que la palabra “**siempre**” es clave en estas afirmaciones.

No tenemos que indexar al mismo tiempo salarios, precios, presupuestos, impuestos, tarifas, etc.

La solución que consiste en indexar todos y cada uno de los elementos de la economía es barroca, compleja, difícil de vigilar y controlar. Como decía nuestro Alí Primera, “hacen falta muchos golpes para matar el chiripero y con uno solamente se mata la cucaracha”. Si “indexamos” nuestras monedas, o sea, si implementamos paridades fijas efectivas, indexamos todo lo demás.

La política monetaria de libre fluctuación entre monedas podría funcionar si el escenario económico del país no fuera de hostilidad. Como política de resistencia en la guerra económica tendremos que darle valor a nuestra monedas en la venta de nuestros *commodities*, en el cobro de impuestos y tasas, en el precio de la gasolina y otros bienes de alta demanda. ¡Venceremos!

emiliofhg@gmail.com
Caracas

En el primer sencillo interviene el cubano Alain Pérez

Gran trabuco acompaña a Chipi Chacón en su nueva producción discográfica

El promocional combina el bolero “Tus ojos” de Pepe Delgado, con la pieza “Giant steps” de Jhon Coltrane, pero en ritmos de samba y bossa nova

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Media Press
Caracas

“Tus ojos & giant steps” es el título del primer sencillo del venezolano Chipi Chacón junto al músico cubano Alain Pérez. El tema que cuenta además con la participación especial del pianista Luis Perdomo, ya se encuentra disponible en las principales plataformas digitales.

En búsqueda de nuevas sonoridades, el trompetista

y cantautor venezolano, nominado al Latin Grammy 2019 en la categoría Mejor Nuevo Artista, presenta este nuevo sencillo que consiste en un medley de dos clásicos de Cuba y Estados Unidos, respectivamente, adaptados ahora a ritmos brasileños: El bolero “Tus ojos”, de Pepe Delgado, en bossa nova, y “Giant steps”, de John Coltrane, grabado originalmente en swing, ahora en samba.

Según cita una nota de prensa, para Chacón trabajar junto al bajista, cantante, arreglista y productor cubano “Es un honor, pero sobre todo un sueño hecho realidad, hacer esta colaboración con el gran Alain Pérez, sin duda una de las referencias más grandes del país antillano, un artista que me inspira mucho por su creatividad, energía y



gran musicalidad. Ambos somos instrumentistas y cantantes y, esa dualidad y la absoluta felicidad que genera poder transmitir algo positivo a través del instrumento que sea, es lo que quisimos plasmar en esta colaboración, siempre desde el respeto que merece la música”.

Sobre Perdomo, el trompetista comentó que para

él siempre ha sido un orgullo saber que, desde hace muchos años, hay un pianista venezolano en New York tocando con los más grandes de la escena del jazz mundial. “Lo conozco desde niño, es gran amigo de mi padre. Tocaban juntos en la movida caraqueña de los 80 y 90 por eso es motivo de alegría y profunda admi-

ración. Fue el pianista de My Favorite Standards, mi primer disco y poder contar nuevamente con su maestría, ahora en la que será mi sexta producción, es una bendición”.

GRAN CONJUNTO

Andrés Briceño (batería), Joel Martínez (trombón), Eric Chacón (flauta) y Yonathan “Morocho” Gavidia (percusión) son los músicos que lo acompañan en esta grabación, que cuenta además con el aporte en el bajo, guitarra, arreglos y producción musical de su padre, Gerardo Chacón. “Me está ayudando en este nuevo concepto, dándole un sentido coherente gracias a su maestría y experiencia”.

Los ingenieros Germán Landaeta y Jean Sánchez, personajes fundamentales de sus últimas aventu-

ras musicales, completan el equipo. “Germán está a mi lado, con su visión única del sonido, siempre estilizado e imponente. Se encargó tanto de la mezcla como del mastering y de la producción general. En cuanto a Jean, es difícil para mí empezar algo nuevo si él no está a cargo de la ingeniería de grabación y edición, sin duda, una garantía de excelencia, como todo lo que se hace en Audioplace Estudios en Caracas”, alabó el trompetista.

“Tus ojos & giant steps” será incluido en A corta distancia, próxima placa discográfica de Chipi Chacón, en la que fusionará en cada track piezas cubanas con estadounidenses, “rindiendo un humilde homenaje a dos potencias de la música que, junto a Brasil, tanto han influenciado mi vida”, argumentó.

Este nuevo single está disponible en todas las plataformas digitales desde el 3 de septiembre, al igual que el video de la sesión de estudio, estrenado en el canal de YouTube del artista: Chipi Chacón Music.

La muestra decora la sala 11 del edificio neoclásico

Museo de Bellas Artes presenta Líneas en el Vacío

T/ Redacción CO-Prensa FMN
F/ Cortesía FMN
Caracas

El Museo de Bellas Artes (MBA) da continuidad al trabajo de la investigadora jubilada, Thelma Carvallo, con la inauguración de la muestra expositiva Líneas en el Espacio, ubicada en la sala 11 del edificio neoclásico.

Líneas en el espacio complejiza las relaciones tradicionales entre la escultura y la materia, para cuestionar el lugar de la ausente y acceder a la pregunta ¿Cómo la materialidad se encarna en el vacío? La muestra expositiva se basa en dos conceptos principales: La escultura y el vacío.

La escultura alude a la noción de solidez, a la posibilidad de transformar la materia bruta en dóciles expresiones de la fuerza que proviene del genio humano.

Por su parte, el vacío desestructura las formas, modifica el espacio, cuestiona la dureza o firmeza que domesticó la escultura para aludir a la versatilidad, el movimiento, entre otros.

Zacarías García, director del MBA, indicó: “es una propuesta bastante llamativa, pues muestra cómo la escultura se va desmaterializando. (...) En lo académico servirá mucho para los que quieran conocer la transformación de las artes en el siglo XX”.

Clemente Martínez, presidente la Fundación Museos Nacionales (FMN) mencionó que “la muestra es una selección exquisita de obras, debido a que cuenta con la presencia de dos de los grandes maestros de la plástica, Gego y Jesús Soto. (...) Se ha hecho un trabajo bastante encomiable para llevar a cabo cada una de las exposi-



ciones que presentan los museos de la FMN, para que los venezolanos puedan venir y disfrutar del Patrimonio Nacional”.

En el ámbito curatorial, Franklin Perozo, quien continuó el trabajo realizado por la investigadora Thelma Carvallo, acotó: “Aceptar el vacío significa para la escultura una transformación concep-

tual muy importante, porque la materialidad no sería el centro principal del escultor y se empiezan a ver obras en las que la inmaterialidad se encuentra presente”.

Perozo también expresó que la muestra expositiva busca crear la reflexión de ¿Cuál es el lugar del ser humano en esta existencia tan efímera? Por

eso consideró que todos los conceptos que se abordan en la exposición nos resume la frase de José Lezama Lima: “Bienaventurados los efímeros, porque ellos contemplan el movimiento de lo eterno”. “Esta frase abarca conceptos de volubilidad, vacío, fragilidad”, entre otras, expresó.

Por su parte, un texto realizado por la investigadora Thelma Carvallo, previo a su jubilación, afirmaba lo siguiente: “Líneas en el Vacío, recorre aquellas propuestas que abordan la tridimensionalidad desde una perspectiva revisionista del concepto de materialidad en la escultura”.

La exhibición realizada es muestra fehaciente que el recinto cultural continúa con su objetivo, y es que para final de año las salas estén totalmente abiertas para el disfrute del pueblo venezolano.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA
LA AGRICULTURA PRODUCTIVA Y TIERRAS
INSTITUTO NACIONAL DE TIERRAS

Oficina Regional de Tierras Zulia Norte
Maracaibo, 24 de agosto 2021
Expediente 24/1816/REV/ADT/2021/1240016096

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

Se hace saber al ciudadano JOSÉ HERNÁNDEZ NAVA, titular de cédula de identidad N° V-1.436.434 y/o a cualquier interesado y a todas aquellas personas que se crean asistidas de algún derecho y tengan interés en ocasión al procedimiento de Revocatoria de Título de Adjudicación de Tierras y Carta de Registro Agrario N° 24337166815RAT0004421, que se ha aperturado sobre el lote de terreno denominado “SAN LORENZO”, ubicado en el sector La Línea Km 1, parroquia San Timoteo, municipio Baralt del estado Zulia, superficie SETENTA Y SIETE HECTÁREAS CON TRES MIL DIECINUEVE METROS CUADRADOS (77 hectáreas con 3.019 m²); y linderos Norte: Vía de Penetración San Timoteo Mene Grande; Sur: Terreno ocupado por Isidro Melean; Este: Terreno ocupado por Melean; Oeste: Terreno ocupado por PDVSA; deberá comparecer por ante esta institución en un lapso de 15 días a partir del día siguiente de la consignación en el expediente administrativo de la notificación personal debidamente practicada o de la publicación del Cartel de Notificación, a los fines de que se sirva exponer las razones que le asistan en la defensa de sus derechos e intereses, de conformidad a lo establecido en el artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con los artículos 73, 75 y 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, y lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario.

OMAR ALEJANDRO LÓPEZ HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE LA ORT ZULIA NORTE
Según Providencia Administrativa INTI
N° 416-2018, de 19 de septiembre de 2018.

RIF: G-20002387-2

La justa se celebró en la guaireña playa La Punta de la Ciudad Vacacional Los Caracas

Carabobo reinó en II Válida del Circuito Nacional de Surf 2021

Fue escoltado por atletas de La Guaira y Anzoátegui

T/ Redacción CO
F/ Federación de Surf
Caracas

Carabobo dominó con ocho primeros lugares, más una segunda posición y una tercera casilla, la II Válida del Circuito Nacional de Surf 2021, realizada en playa La Punta de la Ciudad Vacacional Los Caracas, estado La Guaira.

Los guaireños se quedaron con el segundo puesto con seis atletas de primero, 6 de segundo e igual número en la tercera casilla. El podio por equipos lo completó Anzoátegui con 3 primeros, 4 segundos lugares y 4 representantes en el tercer puesto.

El evento contó con la presencia del medallista olímpico en pesas Julio Mayora, quien compartió con todos los asistentes, acompañado por el Alcalde de Vargas, José Alejandro Terán; y el Ministro para Pesca y Acuicultura, Juan Laya. La alcaldía local y el Ministerio para la Juventud y el Deporte apoyaron la logística del evento.

El certamen contó con la presencia de atletas representantes de ocho estados costeros: Aragua, Anzoátegui, Carabobo, Distrito Capital, Falcón, La Guaira, Miranda y Nueva Esparta. Se disputaron los primeros lugares de las categorías Sub16, Sub18, Longboard, Master, Open, bodyboard, SUP surf y dropknee, femenino y masculino, respectivamente.

En la categoría sub 16 femenino, tabla corta, venció Luna Marcano de La Guaira (10,26 de

valoración acumulada), superando a las carabobeñas Valeria Benítez y Silvana Martínez. En sub 18, Benítez sería la ganadora por encima de Marcano y Kellyani Flores (La Guaira).

En sub 16 masculino, el triunfo fue para Wuigen Rodríguez de La Guaira (9), segundo Wuigen Rodríguez (Anzoátegui) y tercero Kennedy Gómez (Nueva Esparta). Sub 18 masculino, el triunfo fue para Carlos Lozada de La Guaira (9,4), seguido de Nelson León (Falcón) y Wilfred Díaz (Miranda).

Rosaura Álvarez de Miranda (8,17) ganó el Master femenino con Adriana Cano (La Guaira) en segundo lugar y Jennifer Vara (Anzoátegui) en tercero. En masculino, el ganador fue Rubén Cedeño de La Guaira (9,66), con Raúl Cedeño (Anzoátegui) e Indra Gamboa (Aragua) en segundo y tercer puesto, respectivamente.

Longboard Masculino fue dominado por Eudy Istúriz de Carabobo (10,33) por encima de Francisco Hernández (Nueva Esparta) y Edward Díaz (Distrito Capital). En damas se apuntó la victoria Betsy Salcedo de Carabobo (5,97), con Marianna Bermúdez (Nueva Esparta) en segundo lugar y Silvana Martínez (Carabobo) de tercero.

En Open masculino, Harold Zunino de Carabobo logró el primero con 15,5; seguido de Abraham Hernández (Miranda) y Reinaldo Mayora (La Guaira). El femenino la victoria fue para Rosanny Álvarez de Anzoátegui con 7,87, por encima de Yocelin Aldana (Anzoátegui) y Silvana Martínez (Carabobo).

En bodyboard Sub 16 femenino, dominó Marioli Chávez de Carabobo (3,53), seguida de las mirandinas Odegly Sequera



Las muchachas "partieron" bien las olas

y Antonella Monteverde. En masculino, Yenso Delgado de La Guaira (10,66) fue el vencedor, con la escolta de Sergio Lanz (La Guaira) y Carlos Molina (Aragua).

Marioli Chávez (5,34) repitió en bodyboard Sub 18, ahora con Monteverde en segundo puesto y Sequera en tercero. Luis Mendoza de Carabobo (8,66) ganó en caballeros, por delante de los carabobeños Yenso Delgado y Jhon Rivas.

En bodyboard masculino Master, Enyer Moncada La Guaira (6,8) triunfó. Lo siguieron Gustavo Veloz (Nueva Esparta) y David Portillo (Miranda). En femenino venció Alejandra Altuve de Aragua (7), con Izamar Vivas (La Guaira) y Daniela Portillo (Miranda) acompañándola en el podio.

Daniel Arocha de Carabobo (9,77) venció en bodyboard

open masculino, mientras que Wilkelys Chacón (Carabobo) con 6,44, levantó el primero en el open femenino.

El SUP surf fue ganado por Armando Colucci de Carabobo (11,34), seguido por Francisco Hernández (Nueva Esparta) y Edimar Luque (Distrito Capital). El dropknee lo obtuvo Oliver Piñango (8,93) de Distrito Capital. Sergio Betancourt (Anzoátegui) fue segundo y Ender Rodríguez (La Guaira), tercero.

Ronald Golindano fue el jefe de jueces para liderar a más de 23 personas que se encargaron de dictar sentencia en este doble evento del surf nacional, ya que se realizó simultáneamente en dos tarimas independientes. Es importante destacar que para la realización de este evento se contó con más de 60 personas que formaron parte de la pla-

nificación y coordinación de la logística de la válida.

DÍA MUNDIAL

Aparte de la válida, empresas privadas y organizaciones del deporte nacional celebraron el Día Mundial de las Playas, a través de la acción voluntaria del programa 'Salvando al Mundo' de La Ola Solidaria.

La empresa privada unió esfuerzos con los entes del deporte nacional y continental como el Comité Olímpico Venezolano (COV), el Centro Caribe Sports y la Federación Venezolana de Surf para avanzar en el rescate ecológico de las costas venezolanas, esta vez, específicamente en Playa La Punta, en la Ciudad Vacacional Los Caracas del estado La Guaira.

Mientras se desarrollaba el torneo con los mejores exponentes del surf nacional, más de 60 voluntarios incluyendo personal de Multirecicla, Ecoplast, Coca-Cola Venezuela, Fundación Azul Ambientalistas, Brigadas Ambientalistas de La Ola Solidaria, atletas y dirigentes nacionales de la disciplina recolectaron el material plástico, producto de la falta de conciencia y lo que arrastran las distintas corrientes de nuestro mar Caribe que son depositadas a lo largo de la costa nacional.

La justa contó con el apoyo del Comité Olímpico Venezolano (COV), Centro Caribe Sports, Federación Internacional de Surfing, Ministerio para la Pesca y Acuicultura, Ministerio para la Juventud y Deporte, Instituto Nacional de Deportes, Alcaldía de Vargas, Instituto de Deportes del Estado La Guaira, Ciudad Vacacional Los Caracas y diversas empresas privadas.

En la Copa Mundial que se celebra en México

Vinotinto de beisbol sub 23 debutará hoy ante Holanda

T/ Redacción CO
Caracas

Desde Hermosillo, México, la Federación Venezolana de Beisbol dio a conocer la nómina de 24 peloteros que integran la selección nacional que a partir

de este jueves competirá en la Copa Mundial, categoría sub-23.

Trece de los 24 jugadores están activos con diferentes organizaciones en el sistema de ligas menores del beisbol de Grandes Ligas. También muchos de ellos

participaron en el reciente clasificatorio para los Juegos Olímpicos de Tokio, objetivo que no se logró.

El exbingleguer Carlos García llevará las riendas del equipo nacional junto con Robert Pérez, Omar Bencomo y Alex Núñez como coachs en diversas áreas

"El Almirante" García ya estuvo como dirigente en la Liga Mayor con Líderes de Miranda. Allí lo acompañó Robert Pérez, quizás el mejor bateador en la historia de la LVBP y con experiencia en las Grandes Ligas.

Venezuela está en el Grupo B junto a Colombia, Corea, Holanda, Nicaragua y Panamá. En la jornada inaugural de este jueves enfrentarán a Holanda. Entre tanto, México, Taiwán, República Dominicana, Cuba, República Checa y Alemania integran la otra llave. Los tres mejores de cada grupo pasarán a la Super Ronda.

En la Copa Mundial U-23 de 2018, en Barranquilla, Colombia, Venezuela ganó medalla de bronce vez México (ahora anfitrión) fue campeón al superar en la final a la escuadra de Ja-

pón. El roster de la Vinotinto del beisbol es:

Lanzadores: Oscar Abreu, Jervic Chávez, Luis Curvelo, Nelson Hernández, Ángel Macuare, Henry Medina, Luis Ojeda, Ángel Padrón, Wikelman Ramírez, Héctor Rodríguez, Carlos Valero y Jesús Vargas. Receptores: José Álvarez, Juan Fernández y José Sibrián. Infielders: Sean Mendoza, Christian Pedroza, Justin López y Antonio Piñero. Outfielders: Romer Cuadrado, Jesús Lujano, Anderson Meléndez, Robert Pérez y Carlos Rodríguez.



La lucha sigue

Ayer se realizó la jornada de limpieza, desinfección y embellecimiento número 76 en la Comuna Socialista El Despertar del Onoto en Caricuao, informó la presidenta de la Misión Venezuela Bella, Jacqueline Faria, quien destacó el trabajo que realizan todos los miércoles hombres y mujeres de la patria junto a Protección Civil en las comunidades del país.

En la cuenta de Twitter @JacquelinePSUV, informó que se han realizado 9.959.000 desinfecciones a nivel nacional. Las labores continúan permanentemente para contribuir al control de la pandemia en

nuestro país, “gracias a todos los héroes y heroínas que salen a combatir este letal virus”.

En este sentido, dijo que la lucha contra la Covid-19 debe ser colectiva y constante y pidió al pueblo venezolano su ayuda para mantener controlado al virus. “Sé parte de la solución, mantengamos las medidas de prevención”, expresó.

Llamó a utilizar obligatoriamente el tapabocas, hacer el lavado constante de las manos, mantener el distanciamiento físico, medidas de bioseguridad para prevenir el contagio y resguardar la vida.

T/ Redacción CO
F/ @MVzlaBella

